

EVROPA

en los documentos del
Archivo General de Indias
y el patrimonio bibliográfico de la
Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga



EVROPA

en los documentos del
Archivo General de Indias
y el patrimonio bibliográfico de la
Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga

Guillermo J. Morán Dauchez
Comisario de la exposición

**Salas de Exposiciones de la
Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga**
27 de junio a 27 de julio de 2024

Organiza



Patrocina



Colabora



Casa
América
Málaga

PRESENTACIÓN







Fundación Unicaja, en su propósito ineludible de apoyo a la cultura y la conciencia social de ésta como pilar de bienestar y desarrollo, se suma a la encomiable labor de la Sociedad Económica Amigos del País de Málaga y el Archivo General de Indias para ofrecer a la ciudadanía malagueña, dentro de su amplio abanico cultural, un nuevo aliciente: la exposición *Europa en los documentos del Archivo General de Indias y de la Sociedad Económica de Málaga, siglos XV al XIX*. Una cita irremplazable con la conciencia patrimonial española y europea a través de grandes tesoros documentales que, procedentes del Archivo General de Indias, se exhibirán por primera vez en Málaga; dando testimonio del fortalecimiento histórico de la conciencia europea justo en el marco cronológico de unas nuevas elecciones al Parlamento Europeo.

Joyas documentales y cartográficas que, reunidas por primera vez con ocasión de la exposición *Europa en los documentos del Archivo General de Indias. Siglos XV al XIX*, organizada por el Archivo General de Indias en el marco de la *17ª Reunión Anual del European Heritage Head Forum* —coincidiendo con la presidencia española del Consejo de la Unión Europea durante el segundo semestre de 2023—, visitan las salas expositivas de la malagueña Casa del Consulado bajo el comisariado de Guillermo Morán Dauchez, subdirector del Archivo General de Indias, para embarcarnos en un viaje a través del tiempo y el espacio, explorando la rica y compleja amalgama que ha dado forma a Europa y sus territorios gracias a una veintena de documentos, imprescindibles, fechados entre los siglos XV y XIX.

Tesoros históricos y patrimoniales, pertenecientes en su amplia mayoría a los fondos que hacen del Archivo General de Indias un pilar ineludible del “Patrimonio de la Humanidad”, gracias a los cuales podremos vislumbrar la evolución de la gobernanza y administración de nuestro vetusto continente y los que fueron sus territorios de ultramar; desde el crucial Tratado de Tordesillas (1494) al poder otorgado por Napoleón Bonaparte, como I Cónsul del Directorio, a Pierre Clément Laussat para tomar posesión de la Luisiana en nombre de la República Francesa (1803).





Ejemplos cruciales de un legado documental universal al que, en esta ocasión, se suman piezas cartográficas de la Biblioteca y Archivo de la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga que ponen el foco de atención en la construcción de los países y nacionalidades de Europa; ayudando, junto a los anteriores, a configurar un valioso recorrido organizado en capítulos que abordan, consecutivamente, aspectos como son la era de los descubrimientos, el destacado papel de los emigrantes europeos a América, el jugado por comerciantes y diplomáticos, la difusión del conocimiento o la convulsa era de las revoluciones. Para Fundación Unicaja esta muestra no es solo una exhibición de mapas y documentos, es una ventana a la que asomarse para conocernos de cerca desde el pasado, comprendernos y construir lazos que mantengan vivos los pilares de la diversidad identitaria de Europa. Celebramos por tanto una historia viva y en constante construcción al susurro de relatos gráficos.

Fundación Unicaja

LA UNIÓN BAJO LA PALABRA ESCRITA. EUROPA EN LOS DOCUMENTOS DEL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS.



Se ha de partir de una premisa: los archivos no son almacenes de documentos caducos, son instituciones, organismos y unidades administrativas que custodian actuaciones y decisiones que reflejan acciones del poder público o privado; documentos que tuvieron y tienen efectos en el devenir de los países, de las administraciones y de los individuos; los archivos en la actualidad están inmersos en los debates sobre la transparencia, la rendición de cuentas y la necesidad vital de la información. Con el transcurso del tiempo lo documentado adquirirá otros valores, principalmente la categoría de ser fuente primaria de información para la investigación científica, para la indagación y para conformar el patrimonio documental de un país.

El Archivo General de Indias es una institución consustancial a todo ello a la par que puede ser considerado un modelo extraordinario tanto ayer como hoy. Recordemos que el Archivo es *una empresa de la mejor Ilustración, el primer archivo “general” que conoció Europa; general, o sea, planeado y creado con fino sentido heurístico de concentración documental, a fin de reunir tosa las fuentes históricas de esta clase, para Indias, y poder escribir con ellas su historia...* tal como uno de sus directores, D. José de la Peña expresó¹. Indudablemente una institución archivística que custodia y conserva documentación para todo un continente —América— además de para territorios insulares enclavados en el Pacífico pero, además, es un archivo europeo.

Los archivos españoles fueron partícipes en variadas actuaciones durante el período de la presidencia española del Consejo de la Unión Europea el año 2023, pues los documentos de una manera o de otra conformaron —de diversas formas— la geopolítica, la sociedad, la cultura y el pensamiento de un continente y de sus actuales formaciones políticas. El Archivo General de Indias, sin perjuicio de su denominación es un archivo europeo.

¹ PEÑA CÁMARA, J. *Archivo General de Indias de Sevilla: Guía del visitante*. Madrid, Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1958.





Las instituciones productoras de documentos que se conservan en el Archivo General de Indias eran europeas; esta documentación es un reflejo de la permanente vinculación de España, Europa y el mundo atlántico que la historiografía ha demostrado a lo largo del tiempo. Por ello fue organizada la exposición *Europa en los documentos del Archivo General de Indias (siglos XV-XIX)*² para que el numeroso público visitante de esta entidad pudiera conocer la realidad europea de esta institución archivística.

Asimismo la documentación conservada en el Archivo General de Indias muestra el permanente asombro y las percepciones que los europeos adquirían mediante las noticias —documentos— que iban mostrando el conocimiento de un *mundus novus*, de un Nuevo Mundo, de la legendaria *Terra Australis*, intuida desde la remota Antigüedad Clásica. Europa quedó sorprendida desde el principio. Aquella “otra orilla” cambió para siempre la concepción del mundo conocido, rompió el aislamiento continental europeo; modificó el pensamiento, el Derecho, el equilibrio de fuerzas, el desarrollo tecnológico y contribuyó a la creación de nuevas redes, rutas y vínculos sociales, personales y culturales.

La producción de mapas y globos terráqueos contribuyó al conocimiento general, a la sorpresa, pero también a las relaciones diplomáticas, al espionaje, a un mercado lícito e ilícito de datos; esta información gráfica está sustentada en documentos, en informes, en noticias escritas. Recordemos que, durante mucho tiempo, la Casa de la Contratación, con sede en Sevilla, fue el organismo que controló este conocimiento, fue un verdadero foco de investigación científica, preparó a especialistas en el Arte de la Navegación y en la Cosmografía y formó a numerosos individuos en la primera Escuela de Navegación moderna de Europa.

La producción de documentos de la monarquía hispánica, tanto en los organismos administrativos radicados en la Península Ibérica como en aquellos asentados en Ultramar es el reflejo constante de lo que se considera una parte del “arte de gobernar”. La gobernación del espacio del nuevo mundo fue una permanente maquinaria de producción de documentos muchos de los cuales son

2 Tuvo lugar en la sede del Archivo del 27 de septiembre de 2023 al 7 de enero de 2024.

custodiados en archivos españoles y americanos y desde luego en el Archivo General de Indias, todo lo cual exige un compromiso continuo con los archivos. El océano Atlántico unía y separaba tres continentes; la distancia fue un hándicap para la comunicación, también para la flexibilidad y el cumplimiento de normas e instrucciones, pero fue, a su vez, una corriente fluida para la comunicación y la información, sustentada en esa maquinaria administrativa, en la evolución de los sistemas de desplazamientos, en las rutas que se abrían y se consolidaban y abrían y en las infraestructuras construidas. En todo caso, los documentos constriñeron la tiranía de la lejanía.

La organización del espacio transatlántico inauguró una experiencia político-administrativa nueva hasta entonces en Europa que quebró el tradicional sistema de bloques territoriales: el mediterráneo y el centroeuropeo. Y con ello la conformación de órganos administrativos esenciales durante varias centurias (Consejo de Indias, Casa de la Contratación, Consulados, Secretarías de Estado, ...) cuya producción y recepción de documentos se conserva, principalmente en el Archivo General de Indias.

La historiografía, con destacados historiadores a la cabeza, ha dado buena cuenta de la estrecha relación entre España, Europa y América, entre la simbiosis de los acontecimientos acaecidos en las dos orillas, en la relevancia de lo que acaecía en Europa y su repercusión en Ultramar y viceversa. Dentro de las coordenadas del devenir histórico América tuvo, obviamente, su propia historia, pero desde el siglo XVI el continente americano —sin olvidar los enclaves en el Pacífico— no puede ser estudiado sin en el análisis de los múltiples nexos con el curso histórico del resto del mundo, principalmente con Europa.

Europa, sus estructuras políticas, el difícil equilibrio entre las potencias de este continente, la política internacional, pero también la vida de los individuos de este complejo y convulso Viejo Continente dependerán de América, de lo que allí sucediera, de las esperanzas en aquellas tierras depositadas. Gente, mercancías, ideas, cruzaban fronteras y permeaban el devenir de Europa y de los europeos. Los años 1480 y 1540 —recordemos los avances de Portugal en la costa atlántica africana y en el océano Indico— fueron esenciales para alterar las claves de la Historia Universal y, desde entonces, la evolución de la



historiografía ha sido es y será permanente. Serán los científicos, los historiadores, quienes empleando las fuentes primarias conservadas en los archivos avanzarán en el conocimiento, quienes planteen elementos de comparación, similitudes y diferencias; quienes abunden en esos vínculos entre Europa, los europeos y lo europeo con América, los americanos y lo americano. Una Europa unida —dentro de la diversidad y la permanente controversia— que tiene como referencia a América; por ello también se conservan documentos europeos, sobre Europa, e información sobre muy diversas materias en el Archivo General de Indias.

El Archivo General de Indias se complace en colaborar, una vez más, con la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga, esto permite que la institución archivística con sede en Sevilla pueda acercarse a la ciudadanía, objetivo que pretende conseguir en su día a día, trabajando en pro de la difusión del patrimonio documental que conserva.

Esther Cruces Blanco

Directora del Archivo General de Indias



MIRAR AL PASADO PARA ENTENDER HOY EUROPA



Historia vero testis temporum, lux veritatis, vita memoriae, magistra vitae, nuntia vetustatis, qua voce alia nisi oratoris immortalitati commendatur?!

La Exposición *Europa en los documentos del Archivo General de Indias y del patrimonio bibliotecario de la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga. Siglos XV al XIX*, de naturaleza documental, histórica y memorialista en sentido ciceroniano, expresa la respuesta de colaboración de la institución archivística a la voluntad de traerla a Málaga que propuso la Sociedad Económica de Amigos del País y acogerla en las centenarias salas de exposiciones de la Casa del Consulado.

Los Amigos del País conocimos cómo los archivos españoles promovieron diversas actividades con motivo de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea, durante el segundo semestre de 2023, y en particular el Archivo General de Indias organizó en su sede y con sus fondos la Exposición sobre Europa, inaugurada el 27 de septiembre, coincidiendo con la 17ª reunión anual del “European Heritage Head Founm”, de las delegaciones de instituciones gestoras del Patrimonio Cultural Europeo.

Al finalizar la muestra, propusimos a la Dirección del Archivo General de Indias la posibilidad de exponerla en Málaga, dado que esta milenaria ciudad estuvo comprometida en el comercio y la navegación por las nuevas rutas abiertas por España en el Atlántico. En 1529, Carlos I otorgó a Málaga licencia para comerciar y navegar hacia las Indias, ante el interés de sus activos mercaderes, armadores, capitanes de navíos y compañías comerciales. Siglos más tarde, los decretos del libre comercio otorgados por Carlos III a Málaga y a otros ocho puertos españoles incrementaron los negocios mercantiles de malagueños y extranjeros asentados en su puerto: primero en 1765, para navegar y traficar en

1 ¿Con qué otra voz, además de la del orador, la historia, testigo del tiempo, luz de la verdad, vida de la memoria, directora de la vida, heraldo de la antigüedad, está comprometida con la inmortalidad? [M.T. Cicerón, *De oratore*. Leipzig, 1862].



tierras e islas de Barlovento y luego en 1778 se amplió su alcance a todos los dominios españoles en América.

La solicitud de colaboración cultural —ya iniciada en el 2022— que los Amigos del País dirigimos al Archivo de Indias fue atendida por su diligente directora, doña Esther Cruces Blanco, quien autorizó la itinerancia de esta exposición y que la muestra se expusiera en las históricas salas de nuestra sede en el edificio consular malagueño. En nombre de la Junta Directiva, me place comunicarle a nuestra estimada Directora el agradecimiento profundo de todos los Amigos del País, porque nos honra, una vez más, con la presencia en Málaga de la exposición *Europa en los documentos*. Sin duda, los malagueños y cuantos visitan esta ciudad de museos, arte y cultura, van a tener la oportunidad de disfrutar, apreciar y aprender de uno de los capítulos más interesantes de la historia de Europa por el emergente protagonismo que alcanzó en el descubrimiento y exploración de tierras, mares y océanos, así como en la multiplicación del comercio por el Atlántico y el Pacífico en los siglos XV al XIX.

El historiador David Arnold concebía la *Era de los Descubrimientos* como “un proceso interactivo y un esfuerzo colaborativo” de las fuerzas políticas, económicas y sociales de los estados-nación de la fachada atlántica de Europa, sobre todo Portugal y España, desde donde se amplió la imagen del mundo (“De orbe novo”) con nuevos continentes, islas, archipiélagos, mares y océanos. De este modo, los europeos no dejaron “alguna parte del globo sin tocar”, según este autor (2021:158). En la nómina de esos protagonistas europeos, tal como lo pone de manifiesto la exposición, se encontraban monarcas, burócratas, eclesiásticos, hombres de ciencia, descubridores, aventureros, emigrantes, mercaderes, navegantes, hombres de negocios, etc.

La mirada al pasado de Europa, como lo hace la presente exposición, confiere visibilidad y da a conocer cuál era la realidad de su vida política y socio-económica en estos cinco siglos de los tiempos modernos, cómo se organizaba y a qué se dedicaba su población. Este proyecto expositivo —eminentemente histórico— emplea igual metodología que un ensayo/libro de historia: reúne la información y sus contenidos imprescindibles, la distribuye y trata para



interpretar, reconstruir y acercar ese pasado a los actuales ciudadanos europeos aportándoles algunas claves para entender la Europa de hoy.

Esta *representación* de Europa ha sido realizada con rigurosidad científica y enfoque didáctico por D. Guillermo Morán Dauchez, subdirector del Archivo General de Indias y comisario de esta muestra. Hay que reconocer —agradecerle y felicitarle— por su diseño y ejecución expositiva que combina la valentía de abordarla en tiempo braudeliano de larga duración (siglos XV-XIX) con un singular agrupamiento del *relato* histórico en cinco ámbitos temáticos que visibiliza las realidades políticas, económicas y sociales de Europa y el *Orbe Novo*, personalizadas en instituciones, tratados, exploradores/aventureros, mercaderes/hombres de negocio, científicos, humanistas, cartógrafos, etc.

El comisario tira de su buen *saber/hacer* archivístico para ofrecernos una visión de conjunto de la Europa *moderna*. Selecciona reúne y recompone, como piezas de un puzles, los descubrimientos, la emigración, los comerciantes y diplomáticos, el conocimiento y las revoluciones. Para este *relato* expositivo ha contado con más de treinta documentos, mapas, grabados y testimonios que dan fundamentación histórica a esos acontecimientos y a sus protagonistas. Estos recursos están en los excelentes fondos del Archivo General de Indias y de la Biblioteca de la Sociedad Económica.

Permítanme destacar la aportación que los Amigos del País hacen a la exposición de mapas, grabados e imágenes iluminadas, de bella y artística factura, que proceden del *fondo cartográfico* de nuestra Biblioteca, que cuenta con extraordinarios *atlas* y *teatros del mundo* realizados por sobresalientes cartógrafos e impresores del XVI al XVIII (flamencos, franceses e ingleses), algunos de los cuales estuvieron al servicio de los principales monarcas europeos, como Abraham Ortelius y Johannes van Keulen, cosmógrafos de los reyes españoles Felipe II y III, o Jacques N. Bellín, de Luis XV de Francia, o Thomas Jefferys, de los británicos Jorge II y III.

Una exposición para conocer el despertar de Europa en la Modernidad, cuando se consolidaban los estados-nación, al tiempo que una amplia panoplia de *agentes/factores* europeos impulsaban los descubrimientos, exploraciones, conquistas, comercio e incorporaban esos territorios, poblaciones, culturas y civilizaciones



hasta entonces desconocidos a sus grandes monarquías. Según David Arnold, el nuevo orden mundial desembocó en el “imperialismo occidental de los siglos XIX y XX”, favorecido, por las riquezas del comercio ultramarino que dio lugar “al ulterior desarrollo del capitalismo y de la Revolución industrial” (2021:161).

La Modernidad fenecía después de 300 años y llegaba la Contemporaneidad a Europa, “madura para una larga sucesión de revoluciones”, en opinión de Jean B. Duroselle (1975: 11 y 216). Europa y América vivieron la alternancia del “ciclo revolucionario”: tras la independencia de los Estados Unidos, cruzó el Atlántico y protagonizó la Revolución Francesa que Napoleón extendió por el continente europeo, regresando de nuevo a Iberoamérica donde los territorios españoles y portugueses se emancipaban de sus respectivas metrópolis. El pensamiento filosófico y científico, las ideas políticas de la Ilustración y del Liberalismo abrían paso a los principios democráticos universales que hoy rigen nuestra convivencia (libertad, igualdad, derechos políticos y ciudadanos, constitucionalismo, entre otros).

Además de estos valores epistémicos reseñados, quiero resaltar otra dimensión que, en mi opinión, tuvo la Exposición *Europa en los documentos*, con un mayor alcance en la significación de este legado histórico del viejo continente europeo durante los tiempos modernos. Historiadores, como el profesor Manuel Tuñón de Lara, vienen planteando que “la historia nos concierne a todos” y vindican la “transmisión de la memoria colectiva recuperada, dirigida a todos” (1981: 22-23). Realmente es una necesidad social repensar y reflexionar críticamente nuestra realidad histórica, tan compleja como plural y diversa, más aún en la perturbadora crisis que vive Europa como unidad política común de estados y de ciudadanos.

De ahí que considere esta exposición como una ocasión imprescindible para identificar nuestros fundamentos históricos, en línea con el postulado de “conocer el pasado para comprender el presente”. La historia, la memoria colectiva y la cultura representan hoy día los principales argumentos para construir la ciudadanía europea y ayudarla a entender el proyecto de los “padres de Europa” (1950) para transformar este continente en un espacio de paz, cooperación, colaboración y unidad.



Acabo expresando, en nombre de la Junta Directiva de la Sociedad Económica, nuestro profundo agradecimiento por su generoso patrocinio de esta Exposición a la Fundación Unicaja, a su Presidente y a su Director General, así como a sus técnicos y personal por la colaboración y ayuda que siempre encontramos en ellos. Asimismo reitero nuestra gratitud a la Dirección y facultativos del Archivo General de Indias y a cuantos han hecho posible la ejecución de esta Exposición y el presente catálogo.

José María Ruiz Povedano
*Presidente de la Sociedad Económica
de Amigos del País de Málaga*



P A

C. de Malaga

Fangerola

Marbella

Nieuwe Paskaart
Van de Kust van

HISPANIA.

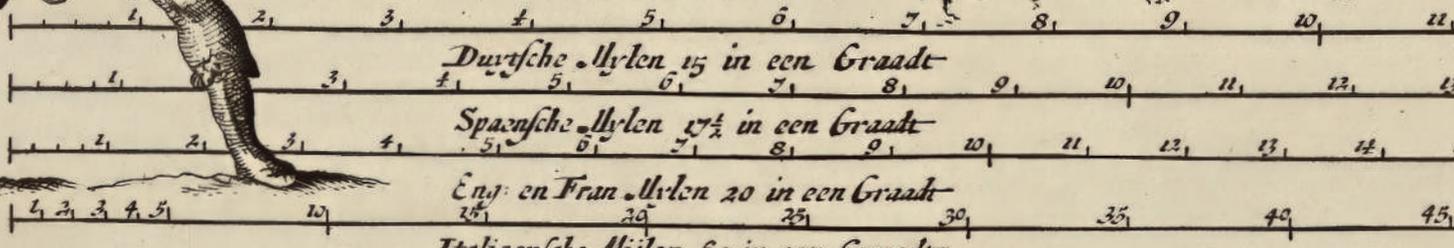
Van 't Klif tot aan Velez Malaga.
als mede de Kust van

BARBARIA.

van Larache tot Belis.

Met al zyn
Diepte en
Droogte Vaan:

keurigh Opgestelt door
Liefhebbers
der Zee:
Vaare.





INTRODUCCIÓN A LA EXPOSICIÓN

Sirva este texto, en primer lugar, para agradecer a la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga la invitación para comisariar esta exposición, así como su disposición para editar el presente catálogo. Es esta la itinerancia, como se dirá, de una muestra que tuvo lugar en el Edificio de La Lonja de los Mercaderes de Sevilla, sede del Archivo General de Indias. Llega a Málaga en una forma distinta, aumentada y mejorada: fundamentalmente por la incorporación de los ejemplares de la biblioteca de la Sociedad pero, igualmente, por el presente catálogo; y es que los catálogos introducen cierta permanencia en lo efímero que es circunstancia inherente a una exposición temporal.

El Archivo General de Indias y la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga son hijos de un mismo tiempo y del mismo ambiente intelectual ilustrado que se instaló, a fines del s. XVIII, en la España borbónica. Ambas instituciones, cada una en el ámbito que le es propio, perseguían una finalidad de perfeccionamiento y elevación a través del estudio y la razón. En el caso del Archivo General de Indias su fundación responde no sólo al impulso racionalista de reforma administrativa propio de esta dinastía, de esta centuria y, más particularmente si cabe, del reinado de Calos III; sino igualmente de la novedosa noción según la cual un archivo es aquella institución que no sólo tiene una función administrativa, sino la de servir como fuente primaria para la Historia.

En la década de los setenta de este siglo dieciocho vieron la luz obras que relataban la historia de la presencia de los europeos en América desde la perspectiva de las naciones de sus autores. Lógicamente, dada la competencia existente, dichos libros resultaban más o menos críticos con la acción de la Monarquía Hispánica. De estas publicaciones, son las tres más célebres la del Abate Raynal, de Francia; la del escocés William Stevenson y la de Cornelius de Pauw, holandés.

La respuesta española fue la de proyectar la redacción de una Historia Universal de las Indias, encomendada al Cosmógrafo Mayor y Cronista Juan Bautista Muñoz. Como tantos proyectos ilustrados de altas aspiraciones, la obra se quedó en mero proyecto pese a la ingente cantidad de trabajo de la que dan testimonio



los documentos de la *Colección Muñoz*, custodiada en la Real Academia de la Historia. Uno de los aspectos trascendentes de dicho proyecto es que éste habría de basarse en documentos. Hoy en día, prácticamente no se concibe otra forma de escribir Historia que la de basarse en fuentes documentales. No obstante, en aquel momento era una posición vanguardista que contrastaba profundamente con la usual crónica, de origen medieval que se basaba en el testimonio, ya fuera directo o transmitido.

Para poder trabajar con dichos documentos resultaba conveniente unificar en un único lugar todos los fondos relativos a la presencia española en el nuevo mundo.

No se pretende aquí dar a entender que fuera la de la construcción del relato histórico la razón fundamental de la fundación del Archivo, pues ciertamente debió pesar el afán de solucionar la situación de falta de espacio para albergar documentos del Archivo General de Simancas y los inconvenientes que esto acarrea. El Archivo General de Simancas, fue el Archivo General de la Monarquía desde su puesta en funcionamiento a fines del s. XV o principios del s. XVI venía recibiendo remesas de documentos desde las oficinas de los Consejos y, desde mediados del s. XVIII, de las Secretarías de Estado.

Fue precisamente en el Siglo de las Luces cuando el Archivo General de Simancas, empezó a ver comprometida su eficiencia como consecuencia de la falta de espacio en sus depósitos, lo que repercutía en desorden y en dificultad para recuperar información, que es el fin básico de toda institución archivística. Ello dio lugar a que se empezaran a buscar soluciones adecuadas para enmendar esta situación, habiéndose contemplado, entre otras, ampliaciones del archivo simanquino.

Finalmente, convergieron la necesidad de aliviar la situación de Simancas y la conveniencia de reunir los fondos tocantes a la gestión de los territorios ultramarinos para la obra de Juan Bautista Muñoz. Dado que los fondos documentales de la Casa de la Contratación y los diversos Consulados de Cargadores a Indias estaban ya en la ciudad de Sevilla o, al menos, en las de Cádiz o Sanlúcar de Barrameda, se tomó la determinación de fundar el Archivo General de



Indias, en 1785, en la primera de estas tres, tomando como sede el Edificio de La Lonja que, a fines del XVI, fue erigido como sede del primer Consulado.

El edificio en cuestión había decaído en su uso como consecuencia del desplazamiento de la logística mercantil, río abajo, hacia Sanlúcar y Cádiz. Se encontraba, por lo tanto, en buena parte desocupado y, además, reunía condiciones adecuadas para alojar documentos en buenas condiciones.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga es igualmente una fundación de finales del s. XVIII, en 1789; un poco más tardía, por lo tanto, que la del Archivo General de Indias. Aunque la longevidad y vitalidad de la institución malagueña le confieren en la actualidad un estatus ciertamente singular, no fue esta una condición de partida, dado que en esas mismas décadas vieron la luz múltiples asociaciones semejantes. Ello se debió al impulso que le diera, basándose en el ejemplo de una primera sociedad vascongada, el fiscal Campomanes, quien contó para ello con el apoyo de Carlos III. El objeto de estas instituciones, que imitaban las tertulias y academias ilustradas comunes en toda Europa, era el de la aplicación utilitaria de los avances científicos y técnicos a la economía —especial, pero no exclusivamente, a la agricultura—. Por extensión, es de su incumbencia la aplicación del conocimiento al progreso humano, recogiendo el impulso didáctico propio del pensamiento ilustrado.

En el caso de la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga, adquirió su sede actual en 1856 y, tres años antes, había conseguido la elevación a pública de su biblioteca. Originalmente, tal y como se recoge en sus Estatutos de 1790, la biblioteca estaba destinada a la *mayor instrucción de sus individuos en las materias que deben tratar*. Quiere la casualidad que se dieran éstos en el mismo año que se promulgaron las Ordenanzas del Archivo de Indias.

Asentado en España el régimen liberal y el cambio de mentalidad que este llevaba aparejado, el público objetivo de esta biblioteca se vio ampliado a la *clase media* y a la *necesitada*. Había aparecido ya el concepto de instrucción pública, que verdaderamente tiene igual raigambre ilustrada, basándose en la noción de elevación las personas a través del conocimiento con una clara orientación utilitaria, enfocada al progreso y bienestar del pueblo. La reunión de conocimiento en una biblioteca es en sí misma una aspiración a lo universal (puesto



que lo es, en sentido abstracto, el conocimiento), pero más específicamente en el caso que nos ocupa habida cuenta la cantidad de obras editadas en otras naciones y otros idiomas europeos que integran sus fondos.

Ambas instituciones tienen, por tanto, ese marchamo de *Las Luces* y esa aspiración de utilidad y universalidad. Son instituciones europeas las dos, pues en dicho continente tienen sede. Representan además un momento de notable aceleración en el proceso de globalización: en este período —como se dice en los textos de la propia exposición— asistimos a un momento en que las historias europea y americana se integran y esta última deja de ser un eco o una influencia en relación con la primera, para pasar a ocupar una posición mucho más simétrica y, en ocasiones, claramente protagonista. Esta situación es, en realidad, la culminación del ciclo que empezara con la denominada Era de los Descubrimientos. Los documentos del Archivo —que son, en buena parte, más antiguos que la propia institución— son a la vez producto y testimonio de este ciclo histórico. Complementariamente, la visión que reflejan los volúmenes de la biblioteca de la Sociedad Malagueña —muchos también anteriores a ella misma—, reflejan la inquietud de la llamada Era de las Revoluciones, es decir esta transición entre la modernidad y la contemporaneidad a caballo entre la decimoctava y la decimonona centuria.

Es, por lo tanto, difícil encontrar un contrapunto más apropiado con que complementar esta exposición temporal, producción original del Archivo General de Indias, que se desarrolló durante la segunda mitad de 2023. Además, y de manera más genérica, archivos y bibliotecas, siendo dos realidades fundamentalmente distintas, tienen un carácter complementario entre sí.

El objeto fundamental de la exposición fue la celebración de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea. Debe admitirse que, inicialmente, puede parecer tener un carácter algo paradójico, dada la vocación americanista y orientalista por la que esta institución es mundialmente célebre.

No sólo se trata, como decíamos, en el caso del Archivo General de Indias, de una institución europea, sino que es ésta el lugar en que se custodian los documentos de instituciones europeas, con sede en el Viejo Mundo, puesto que, contrariamente a lo que con frecuencia se escucha, este Archivo no cuenta



entre sus fondos documentos producidos al otro lado del Océano. Los archivos propios de las instituciones delegadas en Ultramar, permanecieron ahí tras la independencia de las distintas repúblicas americanas y asiáticas que surgieron, constituyendo el núcleo fundacional de sus archivos nacionales.

Huelga decir que la cuestión europea va mucho más allá de la efeméride —por relevante que resulte— de la Presidencia Española y, por ello, como cuestión histórica sigue igualmente vigente un año más tarde, sucediendo, en consecuencia, otro tanto con la presente exposición.

La muestra se articula en cinco bloques temáticos. En los mismos se han incluido las piezas propias de la exposición en su primera sede, con alguna excepción mínima, y se han incorporado piezas bibliográficas procedentes del fondo de la Sociedad Económica, que contribuyen a enriquecer notablemente el discurso que se presenta.

Los documentos del Archivo General de Indias se presentan aquí a través de ediciones facsimilares, lo cual es aconsejado por las exigencias técnicas que su adecuada preservación requiere

En el caso de los materiales bibliográficos de la Sociedad Económica malagueña, aquellas piezas que encontramos en el interior de las vitrinas consisten en originales, mientras que aquellas que han sido instaladas en los muros de las salas son, evidentemente, reproducciones fotográficas. Dos cuestiones han llevado a presentar piezas según esta última opción: en primer lugar, desde un punto de vista de la adecuada conservación, el formato y tamaño de las vitrinas y el estado de las encuadernaciones, desaconsejaban su exhibición. Por otra parte, este recurso ha permitido magnificar la escala, permitiendo apreciar mejor muchos detalles de los ejemplares cartográficos, cuando no exponer varias páginas discontinuas de un mismo volumen.

El relato de esta exposición tiene su inicio y su fin en dos momentos particularmente convulsos de las historias del Viejo y el Nuevo Mundo. En primer lugar, la Era de los Descubrimientos, que aun tratándose de un fenómeno propiamente ibérico (iniciado, de hecho, por Portugal), involucró a personas de procedencias muy dispares dentro del continente europeo y es, en cualquier caso,



parte indisociable del ambiente intelectual de la época, generalmente conocido como Renacimiento. Más allá de lo puramente artístico, el Renacimiento es un movimiento transversal que afecta a aspectos tan variados como la filosofía, el derecho, la astronomía y la tecnología, por citar sólo algunos de los campos más señalados.

Se cierra con la Era de las Revoluciones, momento en que se opera el cambio hacia los regímenes liberales parlamentarios, antecedentes directos de nuestras actuales democracias. A diferencia de lo que sucedía en el Renacimiento, Europa y el *Orbe Nuevo* se encuentran ya integrados en una misma Historia; la Ilustración se manifiesta igualmente a ambos lados del Océano Atlántico, y las nuevas estructuras políticas que se derivan de ésta se concretan, de hecho, por primera vez, en la aparición de los Estados Unidos de América.

Entre ambos momentos se hace hincapié en tres cuestiones que constituyen otros tantos bloques de la muestra, y que aluden a tres formas de intercambio propician precisamente esta integración referida en párrafo anterior: la migración de población hacia el Nuevo Mundo, el comercio entre ambos orbes y el intercambio de conocimiento que, desde muy pronto, también es generado en América y Asia e importado por Europa.

Debe señalarse que la exposición no describe una integración simétrica entre el Viejo y el Nuevo Mundo, dado que no parece que esta lo fuera. Sin embargo, en la misma, se ha pretendido dar cabida a grupos sociales infrarrepresentados de la historiografía tradicional, con la finalidad de contar, en la medida de lo posible, con una mayor pluralidad de perspectivas. Además, habida cuenta del material con que se cuenta para la concepción de ésta y, sobre todo, el tema elegido, se hará muy bien en advertir que se trata de un discurso centrado en lo europeo pero que, a su vez, pretende romper con el eurocentrismo, haciendo evidente la existencia de otras realidades y el hecho de que otras lecturas resultan posibles.

Europa en los Documentos del Archivo General de Indias y el Patrimonio Bibliográfico de la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga, es una muestra que pretende igualmente difundir conocimiento acerca de una realidad frecuentemente ignorada como es la de los archivos. Estas instituciones, en el imaginario colectivo, aparecen frecuentemente envueltas en torno a un halo de opacidad y oscurantismo,



representándose colecciones de inefables de secretos a los cuales, de manera arbitraria, sus hoscos gestores restringen el acceso. En realidad, los archivos son fuente de luz, en el sentido ilustrado de la locución, debiendo aportar sustento objetivo a la investigación histórica, cuando se trate de fondos antiguos. Además, tratándose de archivos vivos, los de las instituciones vigentes, deben ser un instrumento de eficiencia y de transparencia administrativa, abierto a los ciudadanos para la defensa de sus derechos y la ponderación de sus deberes. De manera harto ilustrativa, la administración que en Estado Unidos gestiona los archivos federales, emplea en este contexto el lema *'Democracy starts here'* (Aquí empieza la democracia).

El funcionamiento y la naturaleza de estas instituciones, entre las cuales se cuenta, por supuesto, el Archivo General de Indias es también objeto, de manera somera e inteligible, de los textos que contextualizan esta muestra. No sólo porque permite una mejor comprensión de la naturaleza de los documentos que en esta pueden contemplarse, sino porque es en sí un conocimiento que muy bien merece un esfuerzo de divulgación que contribuya a desterrar prejuicios y confusiones al respecto.

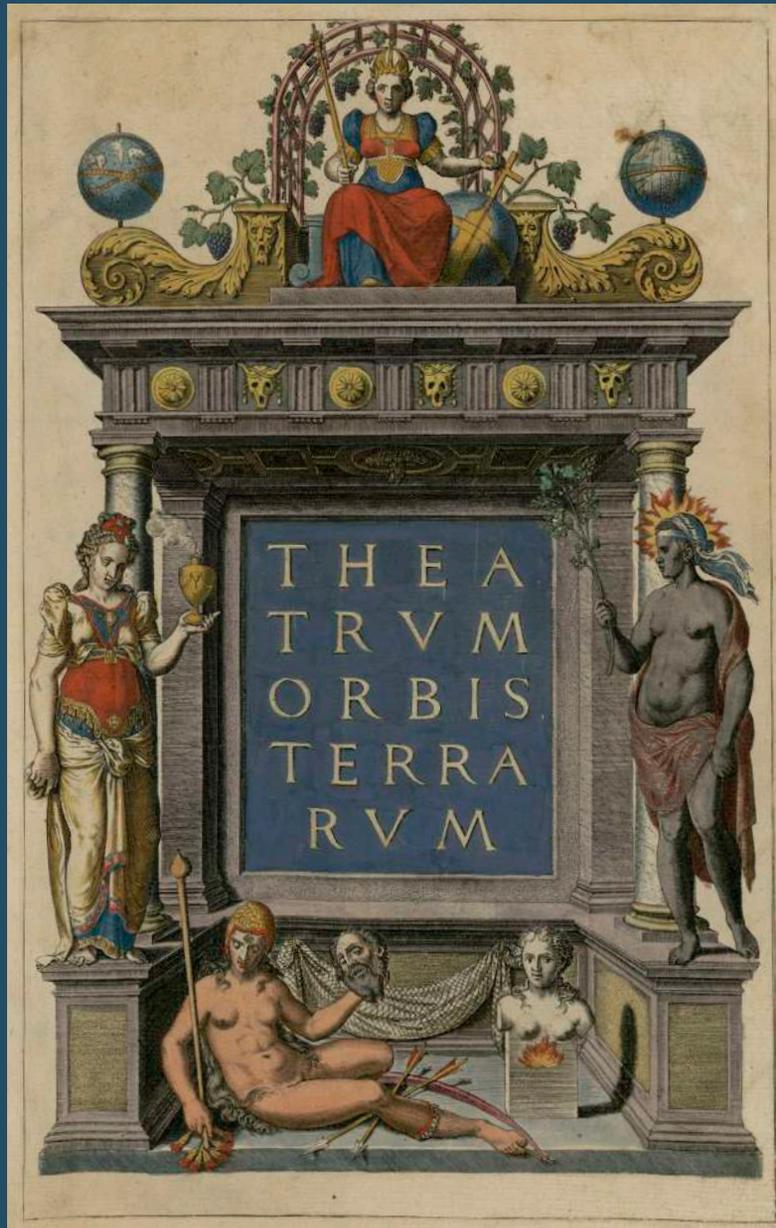
Termina este texto parafraseando a Cervantes, ya que, puestos a carecer de toda originalidad, al menos tómese el mejor modelo que ser pudiera: «¿Pensarán vuestras mercedes ahora que es poco trabajo hinchar un perro?». ¿Pensará vuestra merced ahora que es poco trabajo hacer una exposición?

Sevilla, mayo de 2024.

Guillermo José Morán Dauchez

*Subdirector del Archivo General de Indias
Cuerpo Facultativo de Archiveros del Estado*





TEXTOS, MAPAS, GRABADOS Y DOCUMENTOS





EUROPA EN LA ERA DE LOS DESCUBRIMIENTOS

En el s. XV, Portugal se lanzó a la exploración del Océano Atlántico y las costas africanas. Poco después, Castilla hizo lo mismo, pero buscando una ruta alternativa hacia el oeste. El objetivo era el mismo: llegar a Asia para comerciar directamente con aquellos lugares. Había empezado la Era de los Descubrimientos, en la que enseguida participaron gentes de todos los rincones de Europa.

Esto provocó grandes avances científicos y tecnológicos. Europa terminó conociendo el mundo entero y llevando su cultura a otros lugares. Pero también recibió productos comerciales, gentes y costumbres provenientes de sitios muy variados que se transformaron e integraron para formar parte de lo europeo.

Aunque América pareció primero un obstáculo que impedía llegar a Asia, rápidamente los castellanos vieron que tenía interés en sí misma. Esto ayudó a fomentar la exploración y la navegación. A la vez, provocó nuevos conflictos entre los reinos europeos, que se solucionaron con acuerdos diplomáticos —y, algunas veces, también con guerras.

Para gobernar esos nuevos territorios la burocracia castellana se expandió y los documentos que esta producía para administrarlos, están hoy en parte en el Archivo General de Indias.

E V R O P A.



EUROPA dedonde aya tomado este nombre, y quien aya sido author d'el, de ninguno de los mortales ha sido sabido; saluo que dezimos (dize Herodoto lib. 4.) que esta region ha tomado el nombre de la Europa Tyria. A esta llama Plinio Áma que cria el populo vencedor de todas las gentes, y la mas hermosa de las tierras. cotejada en algun tiempo con Asia y Africa, no en cantidad mas en valor. Cier-to es que como ella sea muy poblada, que no es menos populosa que qualquiera de las dichas, hazia el Septentrion y Occidente bate en ella la mar: A la parte del Mediodia es apartada de Africa por el mar Mediterraneo: Despues al Levante derechamente hazia el Septentrion es apartada de Asia por el mar Aegæo (agora llamado Archipi-lago) Ponto Euxino (agora dicho Mar mayor) palude Mæotide (agora mare delle Zabacche) Tanai rio (vulgarmente llamado Don) y por el Istmo que sale de sus fue-tes, testigo es Glareano. y así casi tiene forma de Isla, como se puede veer en la propia tabla. D'esta es cabeça Roma, en tiempos passados domesadora de todo el orbe.

Sus regiones (como oy dia las llamamos) son España, Francia, Alemana, Ita-lia, Sclauonia, Gracia, Hungria, Polonia, con Lithuania, Moscoun por elico Rus-sia, y aquella casi Isla en que esta Noruegia, Suedia, y Gothia. Entre lus Foes le presen-ta la primera Inglaterra, Irlanda, Groenlanda, Frisa; situadas en el Oceano. En el mar Mediterraneo tiene a Sicilla, Sardeña, Corfiga, Candia, Mallorca, Menor-ca, Corpho, Negroponto; y otras de menos qualidad, cuyos nombres y sitio muestra la tabla.

Tiene esta nuestra Europa (sacado el Imperio Romano que en todo el orbe de la tierra deue ser acatado) mas de veynte y ocho (si se añaden catorze que Damian de Goes quenta en sola España) Reynos fundados en la Religion Christiana: dedonde se puede ponderar la dignidad d'esta region. Es region sobre manera fertil, que tiene vna templança natural y el cielo muy fauorable. En todo genero de frutos, en vino, en abundancia de arboles no es de postponer, mas antes se ha de poner con las mejores re-giones: es tan deleytosa y con tan lindas ciudades, villas y aldeas adornada, que por todos los escritores antiquos, aunque sea de menor forma, con todo esto por el valor de los populos y gentes es y ha sido siempre tenuta por la mas excelente de todas las otras partes de la tierra: lo vno por el Imperio de los Maçedones, y lo otro por el poder de los Romanos muy celebre. Sus loores se pueden veer en Strabon, el qual la describe en el libro tercero y en los siete siguientes libros muy elegantemente. Mira tambien a los demas Geographos antiquos. De los mas modernos se efforçaron a declarar la entre otras cosas Volaterrano, Sebastian Munstero, Domingo Negro, George Rithaimero, en sus Geographias. Pero mas particularmente escriuieron d'ella Pio II. Christo-phoro y Ancelmo Cellas. Muchos itinerarios (esto es modos de caminar casi por to-da Europa con las distancias de lugares a lugares) han escrito Cherubim Stella, Ioan Herbaceo, y George Meyero. lo mesmo hizo Guilielmo Gratarolo al cabo del libro cuyo titulo es *De vigimini iter agentium*.



EL ORBE NVEVO.



Ve todo este Hemisphero (dicho America, y por su inenitá grandeza agora llamado Orbe nuevo) ya quedado por conocer a los antiguos hasta el año del nacimiento de Christo 1492. en el qual fue primero descuberto por Christoval Colombo Genouez. parece que excede toda admiracion humana. Por que confiderala por vna parte la diligencia de los antiguos en descubrir el orbe de la tierra, y la comodidad y oportunidad de los amplísimos Imperios para descubrir tierras; por otra parte la hambre inextinguible y mucha codicia de oro y plata, que ningún trabajo rehuía a traxese de alcançar las cosas de que estas regiones tienen increíble abundancia; nos hemos admirado muy mucho que ayán podido quedar desconocidas a nuestro orbe. Algunos ay de parecer que Platon ayá tratado de esta tierra con nombre de baxo d'el nombre de Atlante; y yo tambien estoy de opinion que Plutarco haze mención d'el quando habla de la Cara en la Redondeza de la luna baxo el nombre de la tierra grande continente, y dice Marinus Siculo en sus Coronicas de España que aqui se ha hallado en las minas de oro vna moneda antigua, que tenia el retrato de César Augusto, y que en señal de verdad fue enviada por D. Juan Bermejo Arzobispo Constatino al Summo Pontífice. Algunos otros piensan que Seneca empujado por el espíritu poetico ayá pronosticado el descubrimiento d'ella por estos versos satiricos:

*Veniunt anni
Setula feris, quiuis Oceanus
Fringula rerum laxat, et ingens
Nec sit terris vicina Thyle.*

Quere dezayr, Venirán siglos despues de muchos años, en que el Oceano fucile las ataduras de cosas, y parezca muy gran tierra, y con grandes vientos descubra muchos orbes, y no sea Thyle cabo de la tierra.

Lo mismo piensan de aquel verbio de la Sibylla, que Diego Narancho feruie aver se hallado en el año de 1495, el cado d'el promotorio de la Luna (que vulgarmente se llama Rochas Se Siana) a la ribera d'el Oceano, enallado en vn pilar cuadrado, en tiempo del rey de Portugal Don Manuel:

*Plenaerit saxa literis et ordine rictit,
Cum viderit Occidens, Orientis opes.
Ganges, Indus, Tagus, vni mirabilis vni,
Mereis remouebit sua verique fide.*

Daran buelta a las Indas, y por orden con letras derechos, quando tu o Occidente veas las riquezas d'el Oriente cerca cosa de veer, los rios Ganges, Indo, & Tejo se constataran y comunicaran el vno al otro sus mercancías.

Pero no ser este verbio antiguo, sino de nuestro siglo, ni de las Sibyllas mas fingido, me auiso desde Roma (quando yo apareja esta segunda impresion de nuestro Theatro) con sus cartas César Orlando Leylla, auiedo lo facado de los escritos de Gaspar Varenno que están impresos, adonde yo mesmo despues lo leyó, y lo mismo despues en Amil. Refendio qual. Dize que en tiempo d'el Rey de Portugal Don Manuel fue este verbio engrasado por industria de vn Portugues, llamado Hermo Carado, en vn marmel, y por su mandado escondido debajo de tierra, y quando empujado despues que ya el marmel estava inclinado de la tierra, fingiendo que se querra yr a bolgar, combida a sus amigos para su aldea, que estava cerca d'el lugar donde estava escondida esta profecía. Estando pues todos a la mesa, veuy aquí donde viene su labrador, y dize que cuando su tornada ha topado con vn piedra que tiene letras: luego todos acuden, leen, admiran fe y befan, no faltaba mas que adorar la piedra, &c. Notad el ingenio tan acomodado a engañar a los hombres. Marinus Siculo en su Chronico de España escriue ser hallado en las minas del oro, vn dinere antiguo en que estava señalada la cara d'el Emperador Augusto, y auisólo enviado por cosa verdadera al Summo Pontífice Por D. Juan Rufo Archievispo Constatino y yo pensara auisarlo perdido de la gente mesma, que lo hallaron. Iosepho de Cocha en su libro de Natura Orbis, es de opinion, allegando muchas razones, esta America auer prometamente sido habetada de los Indios, sendo, (uera de su proposito) allí por la broueza del mar, al qual oy dia llaman del Zar, echados. Pero antes pareció mas verisimil, mouido por la Historia de los Zenos Venecianos, la qual le damos a leer, en la Tabla siguiente, fiber del Mar pacifico, Item de Scandia, esta America antes de muchos Siglos, ser ocupada por esta gente Europea de Groenlandia, Islandia, y Frylandia; y esso por ser ellos mas carcanos, que los Indios, ni tampoco (com en esta Tabla) leparados con tal grande y managable Mar como los Indios. Que no creo el Oceano auerido navegado de los antiguos, lo digo en nuestro Theatro de Optar.

Toda esta parte d'el orbe oy dia esta navegada al derredor, falo aquel trecho que queda hazia el Septentrion, otras riberas aun no son vistas. d'el Seprion hazia el Mediodia va baxando a manera de tres cañi lías que se apartan por vn pequeño Istmo; esso es vn pequeño estrecho de tierra. Aquella casi Ila que va hazia el Septentrion comprehende en si a la manua España, Mexico, Tierra Florida, y Tierra Noua. pero la que es mas hazia el Mediodia (que llaman los Españoles Tierra firme) conuene al Peru, y a Bresilia. El conocimiento de todas estas tierras podra facer el establiero de la Geographia de los libros de Leonno Apolonio, Pedro Martyr Milanez, Maximiliano Transilvano que escriuieron d'ellas en Latin. Podran fe veer tambien muchas cosas notables en las epistolas de los Iesuitas. Item a Massio de las cosas Indicas. Tambien promete Poisselo Commentarios de la cosas Atlanticas: lo mesmo Federico Futio Cariolano.

Estos siguientes han escrito d'ella de proposito: mas todos en su lengua natural, que comunmente es Español, aunque se hallan ya muchos trasladados en Italiano.

<i>Pedro Coto de Leon,</i>	<i>Francisco Viles,</i>	<i>Americo Vesputio,</i>
<i>Gonzalo Fernandez de Oviedo,</i>	<i>Francisco Valsquez,</i>	<i>Francisco Lopez de Gomera,</i>
<i>Fernando Cortez,</i>	<i>Alonso Mendoca,</i>	<i>Hieronymo Bespinio.</i>
<i>Pedro Aluarez,</i>	<i>Fray Martin Nijmef,</i>	<i>Isidro Carier,</i>
<i>Diego Gubayo,</i>	<i>Fernando Alarcon,</i>	<i>Andrés Thevet en Frances,</i>
<i>Alonso Nufio,</i>	<i>Francisco Xerri,</i>	<i>Isen Sicado en Flamenco.</i>
<i>Nuño Guzman,</i>	<i>Isen Verraxano,</i>	

5

1601, Amberes. El Orbe Nuevo.
Abraham Ortelius, *Theatrum Orbis Terrarum*.
Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga.



TRATADO DE TORDESILLAS (1494)

La llegada de Colón a La Española (Isla de Santo Domingo) convirtió a la Corona de Castilla en una potencia naval y competidora directa del Reino de Portugal. Para evitar conflictos armados entre los dos reinos, cuyos reyes tenían lazos familiares, se firmó el llamado Tratado de Tordesillas (7 de junio de 1494).

Este acuerdo diplomático estableció “una línea de polo a polo”, es decir, un meridiano que, pasando 370 leguas al oeste de las islas Cabo Verde, dividía el mundo. La parte oriental sería portuguesa, mientras que la occidental correspondía a Castilla.

Durante la Edad Moderna calcular la posición de un meridiano —longitud— con precisión era técnicamente imposible. Habría que esperar a finales del siglo XVIII y al desarrollo del cronómetro marino para determinar la longitud con fiabilidad.

Por eso la aplicación práctica del Tratado de Tordesillas fue difícil; generó numerosos desacuerdos, pero también asentó la costumbre de negociar las soluciones.

El Tratado de Tordesillas es un acuerdo negociado por los delegados de los Reyes Católicos y los del Rey Juan II de Portugal, en Tordesillas (Valladolid, España) que fue suscrito el 7 de junio de 1494. Posteriormente fue ratificado por dichos monarcas. El Tratado consiste en dos documentos, el que se conserva en el Archivo General de Indias es el ejemplar firmado por el Rey de Portugal y que fue entregado a la Corona de Castilla. Los Reyes de Castilla firmaron también su ejemplar, que entregaron a la Corona Portuguesa. Éste se conserva hoy en día en el Arquivo Nacional da Torre do Tombo, en Lisboa.



2

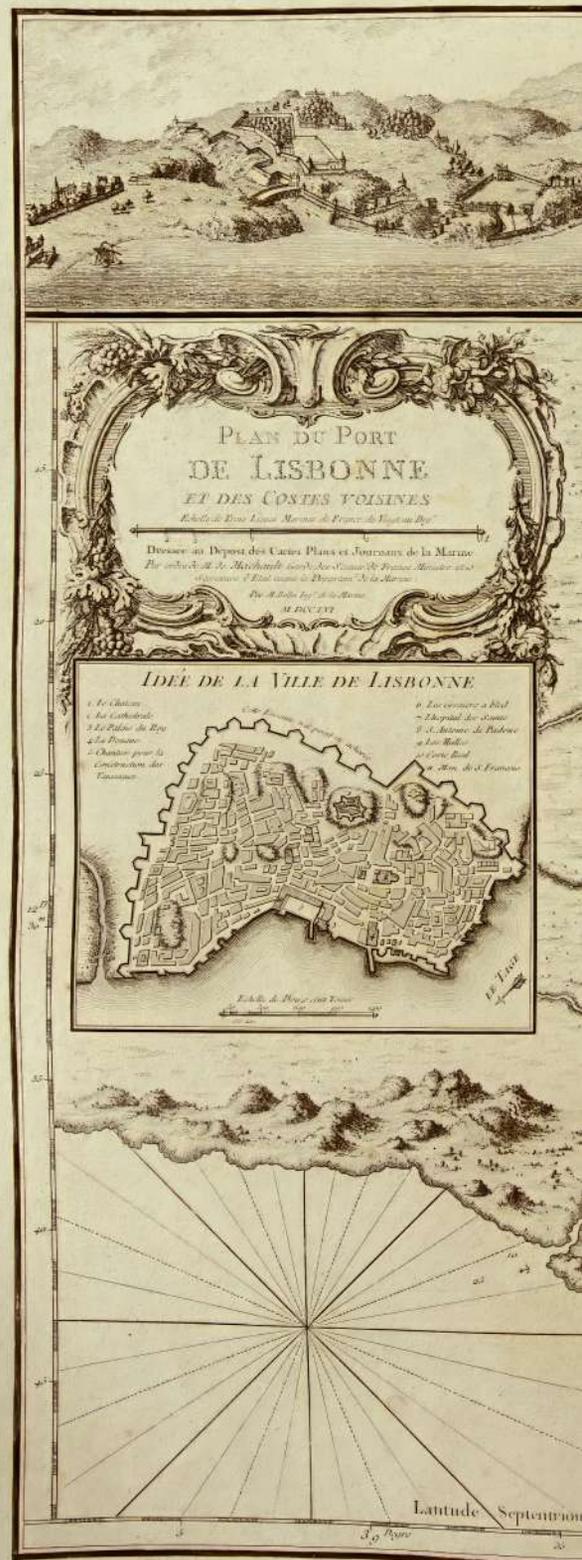
Dom Joham per gra de d

Rey de portugal e de algarues daquem e da leu mar em a
finca e Snor de guinee. Aquanto esta nossa carta uirem fa
zemos sabi que p Rey de souza Snor das villas de sagree e bi
ringel e dom Joham de souza seu filho nosso almotace moor. Colhana
ad auez dalmada e de frin cuuece em nossa corte e do nosso de sembargo. todos do
nosso conselho que enuiamos com nossa embaxada e poder aos muy altos e muy excelentes
e poderosos dom fernando e dona Isabel per gra de d Rey e Reynha de castella de lion da
ragu e arizilia de grada e de nossos muyto amados e prezados sumaaos. sobre a deferē
ca do que anos e aelles pertence. do que rec sete dias do mes de Junho da festiua desta Capi
tulaçam estaua por descobri no mar oceano. foy tractado e capitulado por nos e e nosso
nome per vtrude de nosso poder com os ditos Rey e Reynha de castella nossos sumaaos. e
com dom anriqueanrijs seu moordmo moor e dom gotyete de cardenes Comendador mor
de lion e seu contador moor. Co dotor R maldonado todos do seu conselho e em seu no
me p vtrude do seu poder. Na qual dita capitulaçam os ditos nossos embaxadores e procu
radores antes de outis cousas prometera que dnt de certo termo em ella contribuindo
nos outorguamos confirmamos juramos ratificamos e aprouamos a dita
Capitulaçam p nossa pessoa e querendo nos oyr e compndo todo o que asy e nosso no
me foy assentado capitulado e outorgado acerca do suso dito. Mandamos tyz ante nos
a dita scriptura da dita Capitulaçam e asento pa auer e examinar. o theor da qual de
vbo auerbo he este que se segue. **Em nome de deos** todo poderoso padre
filho e spu sancto tres pessoas realmente distintas e apartadas e bua. soo essencia di
uina. Manifesto e notorio seia a todos quantos este pubco stormento uirem como
na uilla de tordeilhas a sete dias do mes de Junho anno do nascimento de nosso
Snor Ihu x. de mil quatrocentos nouenta e quat annos empresença de nos os secr
tarios scriptuaces e no tanto pubco adiante escriptos stando presentes os honrrados. e
anriqueanrijs moordmo moor de muy altos e muy poderosos principes os Snores
dom fernando e dona Isabel p gra de d Rey e Reynha de castella de lion da ragu
e arizilia de grada e de. e dom gotyete de cardenes contador moor de ditos Snores
Rey e Reynha Co dotor R maldonado todos do conselho de ditos Snores Rey e
Reynha de castella de lion da ragu de arizilia de grada e de seue procuradores abas
tantes de bua parte. Co os honrrados Rui de souza Snor de sagree e de buringel

LISBOA (1755)

El epicentro de la Era de los Descubrimientos es sin duda la ciudad de Lisboa. El reino de Portugal había culminado su proceso de expansión dentro de la Península Ibérica a mediados del s. XIII, unos 250 años antes de la toma de Granada por los reyes de Castilla. Sin embargo, en un primer momento su expansión comercial marítima se enfocó hacia el Mediterráneo y el Norte de Europa. La exploración oceánica de Portugal comenzó a principios del s. XV y, a finales de ese mismo siglo, se iniciaría la expansión castellana, constituyéndose la ciudad de Sevilla en el segundo de los focos de este fenómeno histórico. La propia dinámica de esta expansión hizo que los portugueses se centraran en bordear África, llegando a la India en 1498; mientras que los castellanos optaron por la ruta occidental, a través del océano, que les llevaría a lo que resultó ser el continente americano. El objetivo era, sin embargo, el mismo: llegar a Asia para abastecerse directamente de especias y otros productos que en Europa resultaban exóticos y eran altamente codiciados.

1755, París (Francia). Vista panorámica y mapa de Lisboa.
Jacques Bellin, Carte Générale des Parties Connues du Globe Terrestre.
Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga.





PORTULANO DE JUAN VESPUCCI, 1520

Este portulano fue elaborado por Juan Vespucci (c.1460-post. 1524), Piloto de la Casa de la Contratación. Es una de las más antiguas producciones basadas en el Padrón Real, la base cartográfica instituida en 1512 por la Monarquía Hispánica.

Representa el momento en que el interés de la navegación europea está pasando al Atlántico, aunque aún muestra muchos rasgos medievales y propios de la navegación mediterránea.

Una de las funciones de la Casa de la Contratación fue la creación y mantenimiento del Padrón Real. Era la recopilación de los conocimientos geográficos que se iban obteniendo de las exploraciones marítimas. Servía de base para la elaboración de mapas náuticos para los barcos. También se empleaba para la confección de ejemplares decorativos que se usaban como regalos diplomáticos para mostrar la pujanza naval de Castilla.

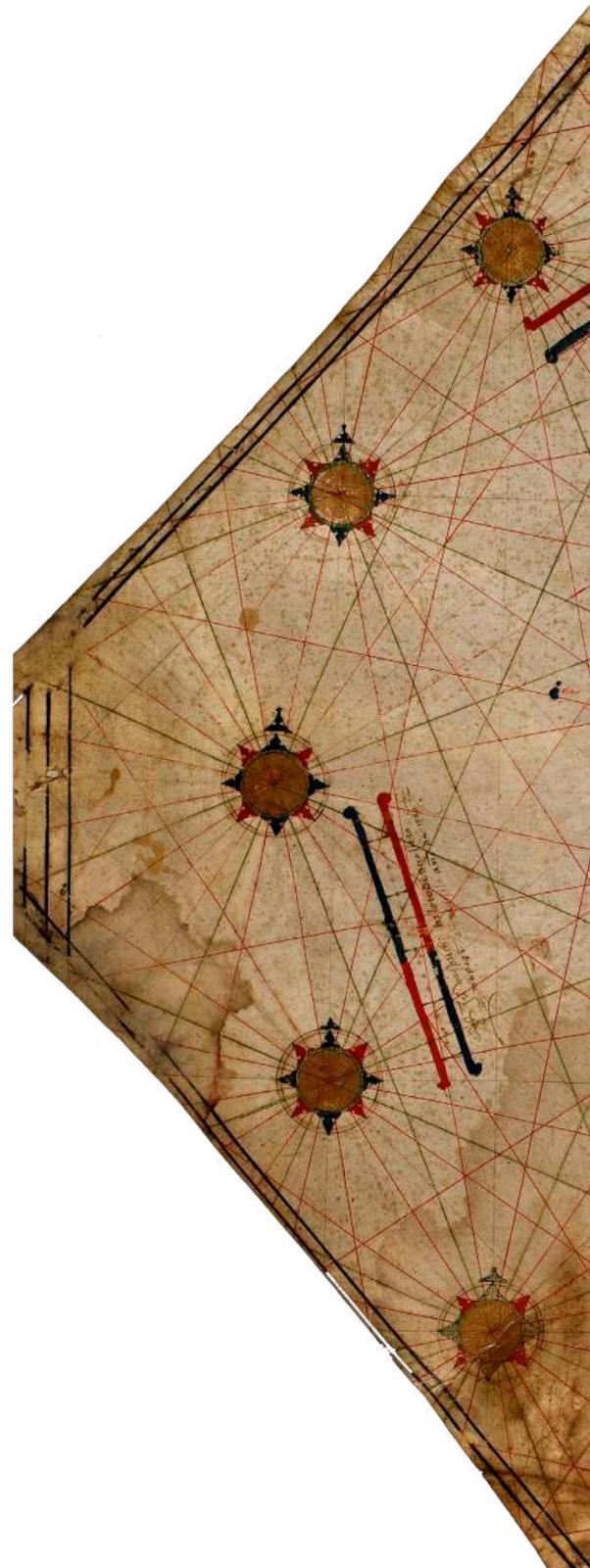
Fue precisamente Juan Vespucci, en 1512, quien recibió el encargo de iniciar el Padrón Real.

Los portulanos se llaman así porque, como mapas, muestran los rumbos que permiten ir de un puerto a otro. La navegación por rumbo es de las más sencillas y sólo necesita de la brújula como instrumento. Los portulanos representan las costas y los principales segmentos de unión entre puertos.

1520. Sevilla (España). Portulano del Mediterráneo y de las costas atlánticas de Europa y África.

Pergamino, manuscrito e iluminado. Facsímil.

Archivo General de Indias, Mapas y Planos, Europa y África, 125.





EUROPA

AFRICA



ESTRECHO DE GIBRALTAR, PORTULANO DE J. VAN KEULEN

Uno de los puntos geográficos representativos de esta Era de los Descubrimientos es el Estrecho de Gibraltar. Puede decirse que el punto sobre el que pivota el interés de los europeos, del Mediterráneo al Atlántico. La importancia del Mar Mediterráneo para Europa antecede incluso la antigüedad grecolatina, remontándose a la Prehistoria. Dicha importancia se debe a que es uno de los principales nexos con Asia. A finales de la Edad Media, el surgimiento del Imperio Otomano dificultó esta conexión y los europeos buscaron alternativas a través del Océano Atlántico. En la mitología griega, Hércules había abierto el Estrecho empujando dos columnas, simbolismo hoy aún presente en el Escudo de España y en el de Andalucía.

1695 o 1705, Amsterdam (Países Bajos). Portulano del Estrecho de Gibraltar.
Johannes van Keulen.

Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga.



LISTA DE TRIPULANTES DE LA ARMADA

El descubrimiento por parte de los europeos de América es un hecho importantísimo. Sin embargo, al principio, los castellanos lo vieron como un obstáculo en su ruta a Asia. En el Lejano Oriente se producían las especias, uno de los productos de lujo más cotizados en Europa.

El proyecto que comenzó Colón en 1492, no se concluyó hasta que la Armada de la Especiería regresó a Sevilla. Esta expedición fue enviada por Carlos I de Castilla al mando del portugués Fernando de Magallanes. Partió de Sevilla en 1519 y retornó en 1522. Sólo regresó un barco, capitaneado por Juan Sebastián Elcano, quien dio así la Primera Vuelta al Mundo. Esta armada cumplió su objetivo de llegar a Asia navegando hacia el Oeste.

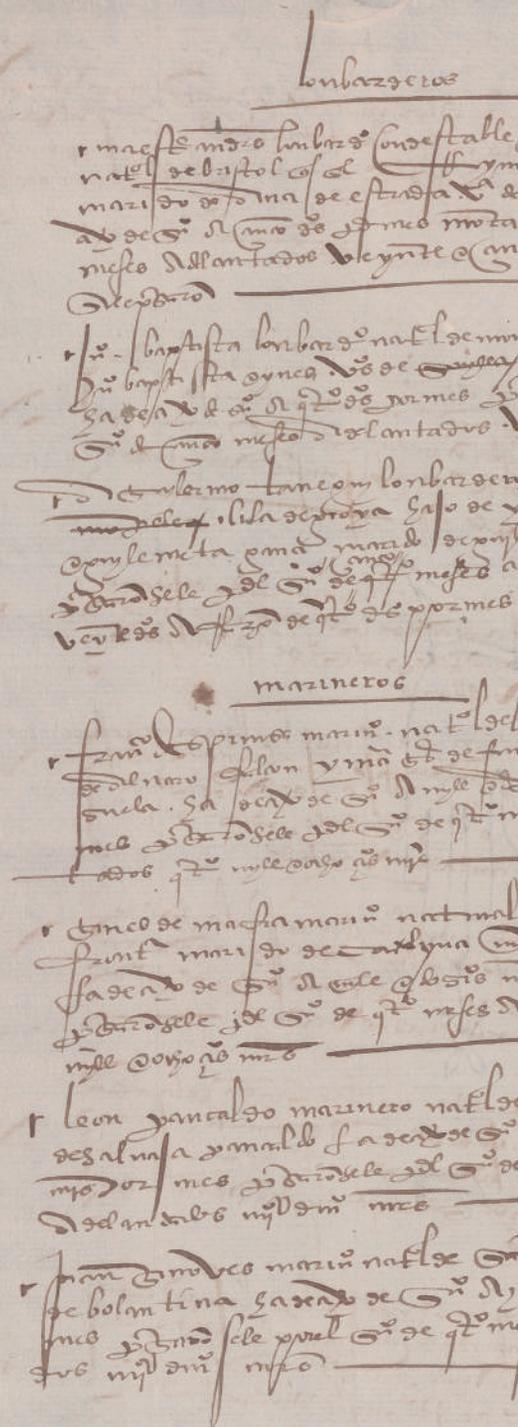
En las páginas que se expone aparecen los siguientes tripulantes:

- Mestre Andrés, lombardero, natura del Bristol (Reino Unido)*
Juan Bautista, lombardero, natural de Monpeler (Montpellier, Francia)
Guillermo Tanguy, natura de Lila de Groya (L'Île de Groix, Francia)
Francisco de espinosa, marinero, natural de Brizuela (España)
Ginés de Mafra, marinero, natural de Jerez (España)
Francisco Piora, marinero, natural de Saona (Savona, Italia)
Martín Genovés, marinero, natural de Çestre de poniente (Sestri de Ponente, Italia).
Antonio Hernández Colmenero, marinero, vecino de Huelva (España).
Antón Rodríguez, marinero, vecino de Huelva (España).
Baptista Genovés, marinero, vecino de Génova (Italia)
Bartolomé Sánchez, marinero, vecino de Huelva (España)
Tomás de Natín, marinero, vecino de Çestre de Poniente (Sestri de Ponente, Italia).
Domingo de Urrrutia, marinero, natural de Lequeitio (Lequeitio, España)
León Pancaldo, marinero, natural de Saona (Savona, Italia)
Juan Genovés, marinero, natural de San Remo (Italia)

1522, Sevilla (España). Lista de tripulantes de la Armada enviada al descubrimiento de la Especiería.

Papel, manuscrito.

Archivo General de Indias, Contratación, 5090, L. 4, f. 42v y 43r.



ald...
ser...
am...
el...
os...

120 m lee

pele...
...
...
...
...

uy d

nat...
...
...
...
...

uy d

...
...
...
...
...

uy d m

elny d d heb

...
...
...
...
...

uy d m



...
...
...
...
...

uy d m

uy d m

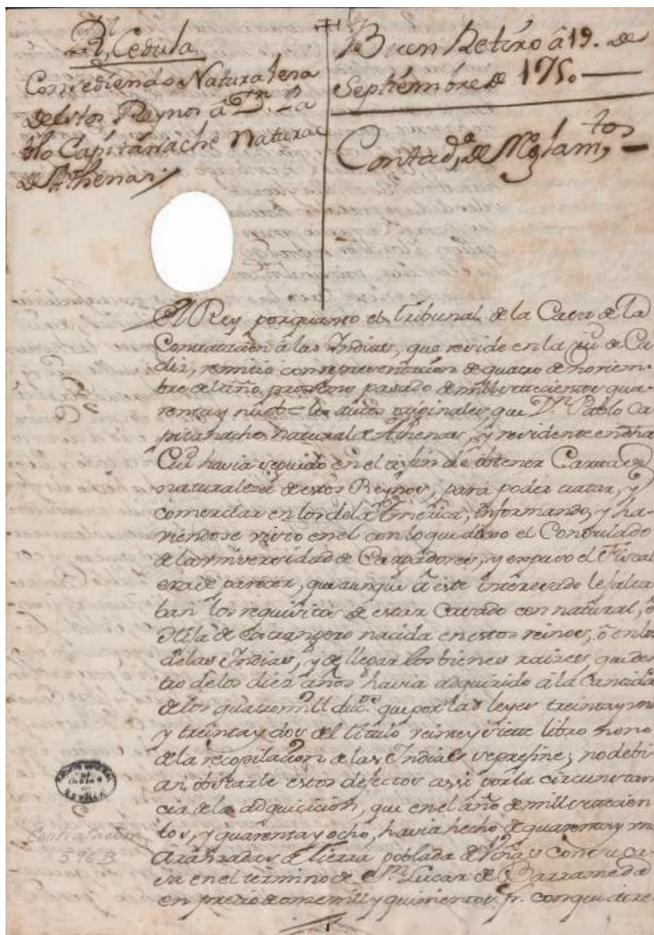
EMIGRANTES DE EUROPA A AMÉRICA

Al principio, la exploración y la navegación tenían un objetivo comercial, pero muy pronto hubo españoles, y muchos otros europeos, que quisieron marchar al Nuevo Mundo. Algunos iban temporalmente, otros se asentaron allí definitivamente.

Seguramente, las leyendas y rumores que circulaban en Europa acerca de incalculables riquezas (El Dorado, Jauja, etc.) llamaron a algunos. Otros tratarían de escapar de una mala situación en su lugar de origen. Gente de toda clase y condición cruzó el océano, muchos para siempre.

Estos pasajeros son un reflejo de la variedad de la propia sociedad europea, aunque también es cierto que las autoridades españolas decidían quién podía viajar a Indias y quién no. En cualquier caso, el viaje suponía realizar unos trámites burocráticos previos, que se reflejan en muchos de los documentos que se conservan en el Archivo General de Indias.

CARTA DE NATURALEZA CASTELLANA PARA CAPITANACHE



Pablo Capitanache, de Atenas (Grecia), había comprado tierras con viñas en Sanlúcar de Barrameda; pero no estaba casado, por lo que el Rey hizo con él una excepción.

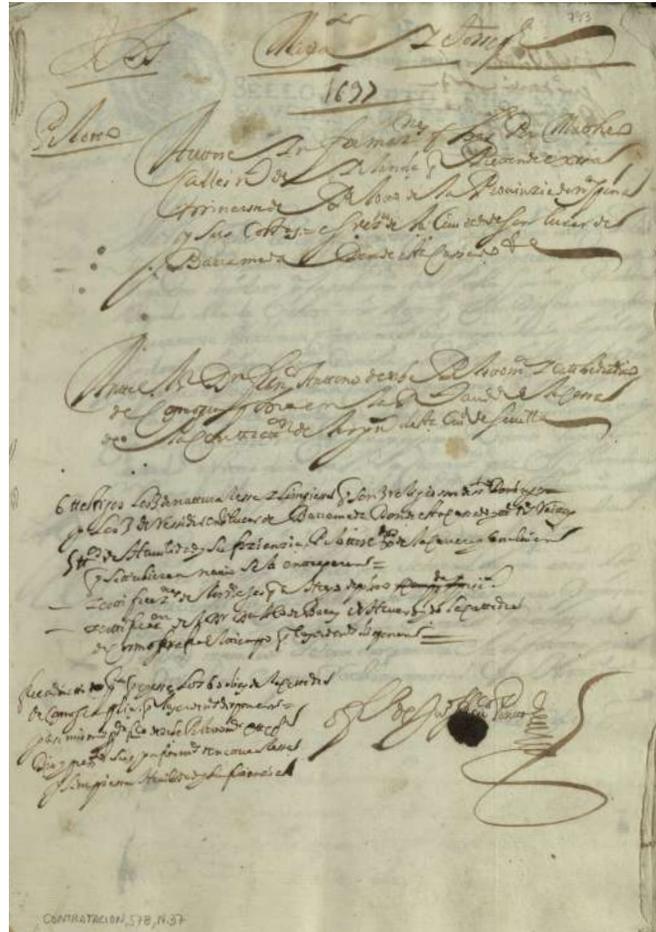
Para pasar a las Indias, o simplemente para comerciar con Ultramar, era necesario ser español. Por ello, los extranjeros solicitaban la carta de naturaleza castellana. Para ello debían demostrar arraigo: estar casado con española o hija de extranjeros naturalizada, tener casa poblada durante una década y bienes en Castilla.



MATEO CALLE SE EXAMINA PARA SER PILOTO

El irlandés Mateo Calle (Matthew Cale) fue aprobado como piloto para navegar entre La Península Ibérica y las Indias. Era hijo de Patrick Cale y de la española María Hernández. Dos paisanos suyos, frailes de la Orden de Santo Domingo, los padres Raymundo de Santo Tomás y Juan O'Brien, figuran entre los testigos que declaran sobre los buenos antecedentes de Mateo.

La Casa de la Contratación se encargaba de habilitar a los pilotos de los barcos. La serie documental denominada “Exámenes de Pilotos” se conserva en el Archivo General de Indias y es donde están estos documentos. En realidad, no contiene los propios ejercicios de los exámenes, sino sólo un certificado de haberlos aprobado y de haber asistido a las clases de la Cátedra de Cosmografía. Una vez superada la prueba requerida los pilotos quedaban habilitados para el ejercicio de la profesión.



1697. Sevilla (España). Mateo Calle, irlandés, se examina para ser piloto de navío. Archivo General de Indias, Contratación, 57B, n.º 37.



MAPA DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA (1601)

Abraham Ortelius (1527-1598) fue un cosmógrafo nacido en Amberes que, en 1575, fue nombrado Cosmógrafo Real por Felipe II. Había ganado fama y prestigio publicando en 1570 en su ciudad natal la obra *Theatrum Orbis Terrarum*, considerado el primer atlas moderno.

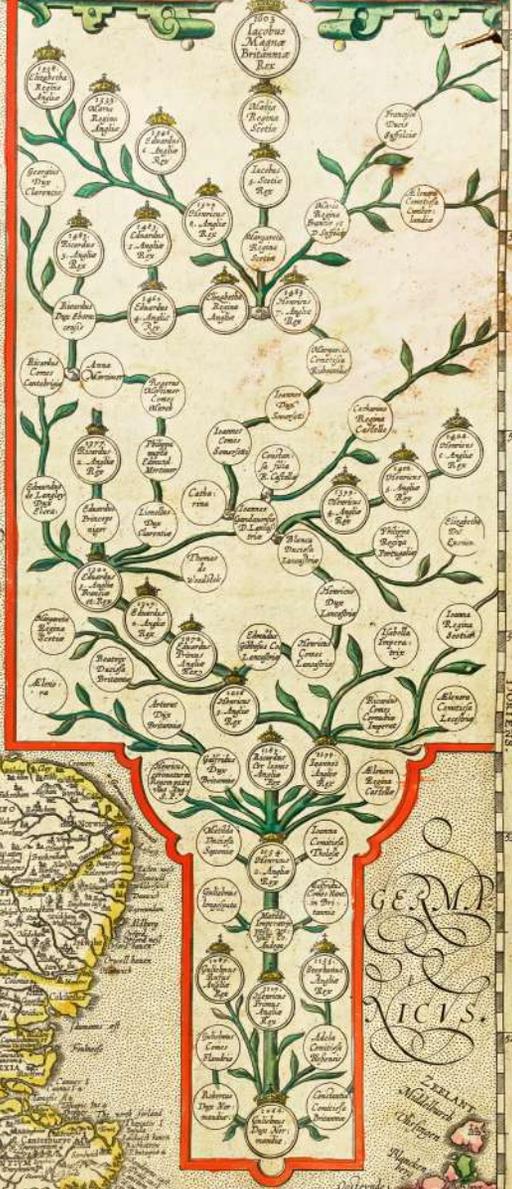
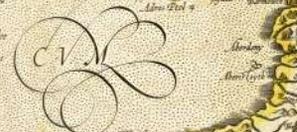
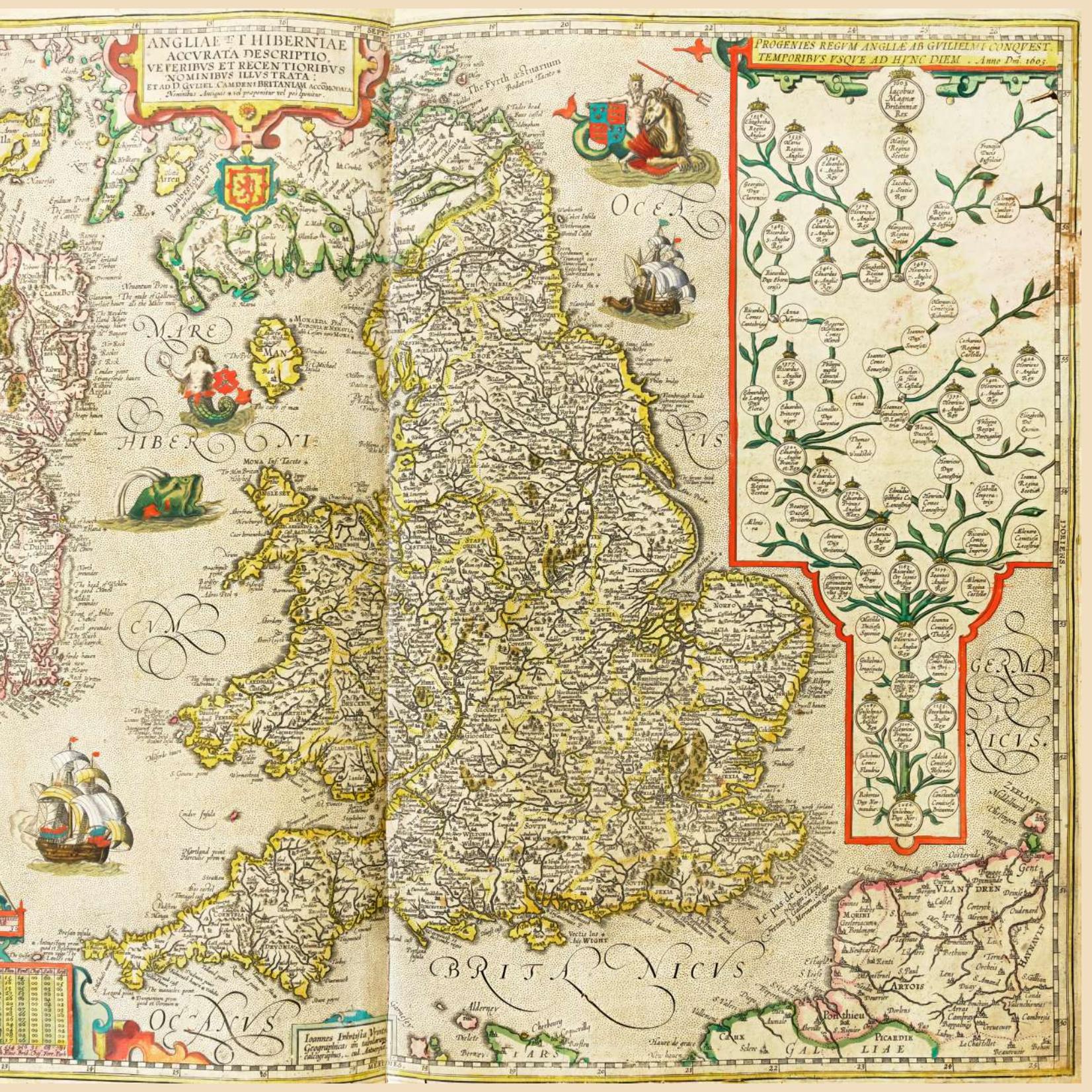
La Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga cuenta entre su patrimonio bibliográfico con un ejemplar de la edición de 1601 de esta obra, de la que se presenta aquí este Mapa de Gran Bretaña e Irlanda, con la intención de ilustrar y contextualizar el lugar de origen del piloto Mateo Calle (Irlanda), así como Gran Bretaña. En la esquina inferior derecha se localiza una tabla estadística con el número ciudades, pueblos, mercados, parroquias, etc. de cada distrito; mientras que, en la parte izquierda superior, se localiza un árbol genealógico de los reyes de Inglaterra desde Guillermo I (1066) hasta Jacobo VI de Escocia y I de Inglaterra (1603).

1601, Amberes (Bélgica). Mapa de Gran Bretaña e Irlanda. Abraham Ortelius, *Theatrum Orbis Terrarum*. Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga.



ANGLIAE ET HIBERNIAE
 ACCURATA DESCRIPTIO.
 VETERIBVS ET RECENTIORIBVS
 NOMINIBVS ILLVS TRATA:
 ET AD D. GVILIELM. CAMDENI BRITANNIAM ACCOMMODATA.
 Notanda: Angliam a vii. propagatam vel potius generatam.

PROGENIES REGVM ANGLIE AB GVILIELMO I. CONQUEST.
 TEMPORIBVS VSQVE AD HINC DIEM. Anno Domini 1066.



Locum Inhibita Vires
 Geographica in tabulis
 cartographicis, ad. Angliam



COMERCIO Y DIPLOMACIA

La aventura de la expansión europea comenzó con un objetivo comercial. La caída de Constantinopla a mediados del siglo XV en manos del imperio Otomano interrumpió bruscamente la Ruta de la Seda y se empezaron a buscar vías comerciales alternativas con Asia.

Esto es un buen ejemplo de cómo la actividad comercial necesita paz para su desarrollo. Y la paz necesita de la diplomacia. Sobre todo, en esta nueva época que comenzó con la llegada de Colón a América en que, por primera vez, se puede hablar de redes comerciales globales en las que entran en juego numerosos países.

Tanto la Casa de la Contratación como los Consulados de Cargadores a Indias participaban en la organización de este comercio, una actividad que está muy bien representada en los documentos que estos organismos producen. La Secretaría de Estado era la institución encargada de la política exterior y sus documentos, cuando afectaban a las Indias, también se encuentran en este Archivo.

381

Regist' de una anatorrepati de escuela, en la no
 notada uná de... Juan Juan de
 amara, que va en la Provincia de Nueva España
 entonencia de la que fosta en que su pa son
 con diligencia de Mencías, te opato, razones de los
 Maruados los de pape, y nueve dallas de n.º 49 @ 11. Dela
 prim.ª Maria de a pueras, y el uno de n.º 10. en la segunda
 marca de a fueros, unuadas a d. l. n.º 10. y en la
 aut.ª a f. l. n.º 10. de n.º 10. y en la p.º 10.º
 unuade para los y los d. l. n.º 10.º de n.º 10.º de n.º 10.º de n.º 10.º

2	quintales de azúcar	32 1/2
2	gallinas de indias	26 1/2
2	Cont. de indias	24 1/2
4	Barros de Castigalona	55 1/2
2	Corbales de Indias	20 1/2
2	Memorias de pasaportes	100 1/2
6	Juados de Indias	158 1/2
	Cañon de Indias	16 1/2
2	Virreyes de Indias	14 1/2
2	Abogados de Indias	32 1/2
3	Cont. de Indias	84 1/2
3	Genes de Indias	6 1/2
3	Cont. de Indias	3 1/2
2	Retos de Indias	5 1/2
2	Epistole de Indias	2 1/2
4	Epistole de Indias	40 1/2
6	Indias de Indias	154 1/2

1149 1/2

que tenían las suyas. La inclusión de estas marcas en los registros es el origen de la expresión marca registrada; es exclusiva, no puede ser utilizada por otro comerciante.

Todos los barcos que iban y venían de los puertos de la España Peninsular a los puertos de la España Americana debían registrar su carga en la Casa de la Contratación. De esta manera se formaban unos documentos llamados registros de navíos.

En la Edad Moderna, la mayoría de las veces, el papel de la mujer se limitaba al espacio doméstico y estaba supeditado al cabeza de familia. Pero también había excepciones.

El comercio se basa en la mutua confianza —aún hoy en día— es frecuente que las relaciones familiares tengan gran importancia. Así pues, las mujeres tuvieron un papel relevante comerciando, aprendieron esta actividad en el seno de sus propias familias.

Ana Vernegali, de origen milanés, a principios del siglo XVII, tomó las riendas del negocio familiar en lugar de su marido. Actuó como comerciante ante la Casa de la Contratación durante cuatro años, fue dueña de medio navío y envió a América libros clásicos, mapas, un retrato del rey y numerosos tratados militares.

El anagrama que puede verse en el margen izquierdo de la página derecha del documento es la marca de Ana Vernegali. Los bultos de su propiedad llevaban esta marca para no ser confundidos con los de otros comerciantes,



Una de las primeras colonias de Dinamarca en el Caribe estuvo en las Islas Vírgenes, que hoy pertenecen a los Estados Unidos. La Compañía Danesa de las Indias Occidentales y Guinea se estableció allí en 1672. En 1754 esta sociedad vendió dichas islas al Rey Federico V de Dinamarca. Los terratenientes daneses se enriquecieron con el comercio del azúcar, el tabaco y el algodón que allí se producían.

Ambrosio de Benavide, Gobernador de Puerto Rico en 1765, escribe al Secretario de Marina e Indias que los daneses han establecido una colonia en la Isla de Bieques (Tierra de Cangrejos) y que el Rey de Dinamarca la ha incorporado en su intitulación, tal como se muestra en el documento que acompaña a esta información.

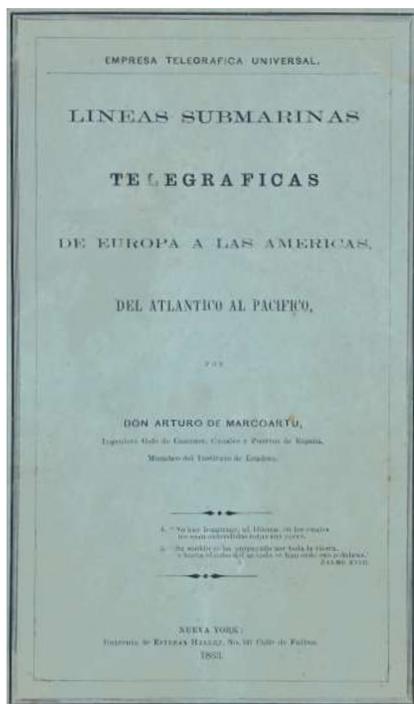
En el siglo XVIII diversos países se establecen en el Nuevo Mundo atraídos por la producción y el comercio de diversos bienes.

Cuando un documento comienza en primera persona, con el nombre y el cargo de su autor, este apartado se llama intitulación. En los documentos menos solemnes la intitulación es simple; por ejemplo: ‘Yo, el Rey’. Los documentos más importantes tienen una intitulación más larga. Suele decir el nombre, seguido de una lista de títulos. En el documento de Federico V de Dinamarca es: Yo, Federico el quinto, rey de Dinamarca y Noruega, duque de Schleswig, Holstein, Stormarn y Dithmarschen, conde de Oldemburgo y Delmenhorst, etc.



1764, abril, 9. Palacio de Fredensborg (Dinamarca). Decreto del rey de Dinamarca sobre las plantaciones danesas en las islas de Santa Cruz, Santo Tomás, San Juan y de los Cangrejos. Facsímil. Archivo General de Indias, Mapas y planos, títulos, 17.

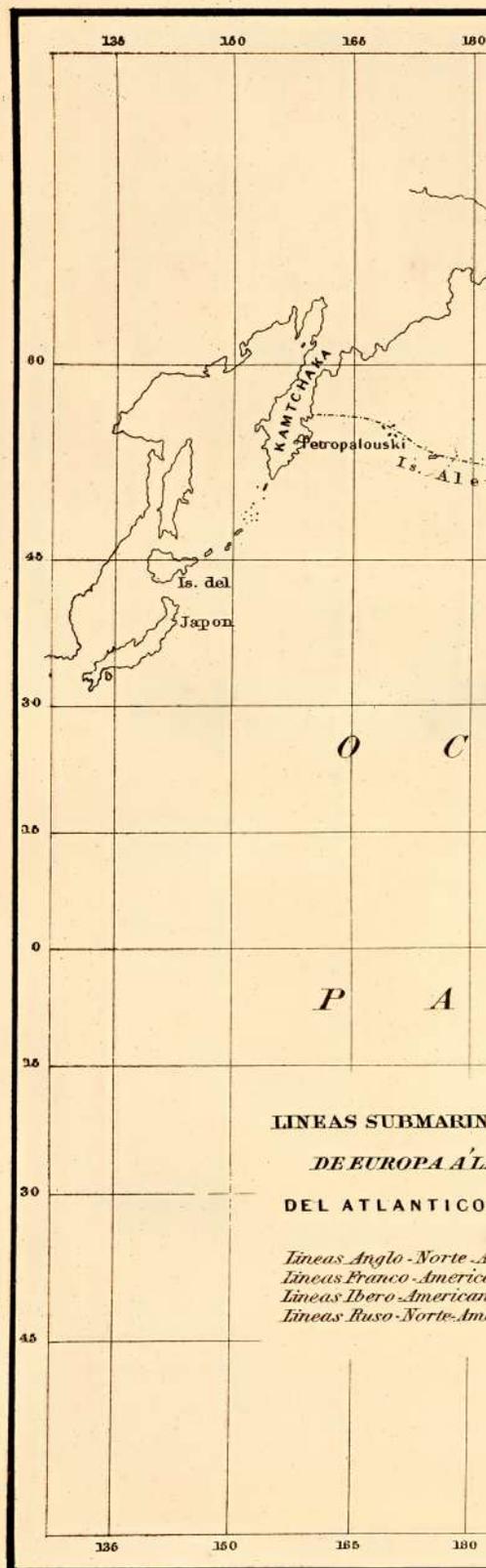


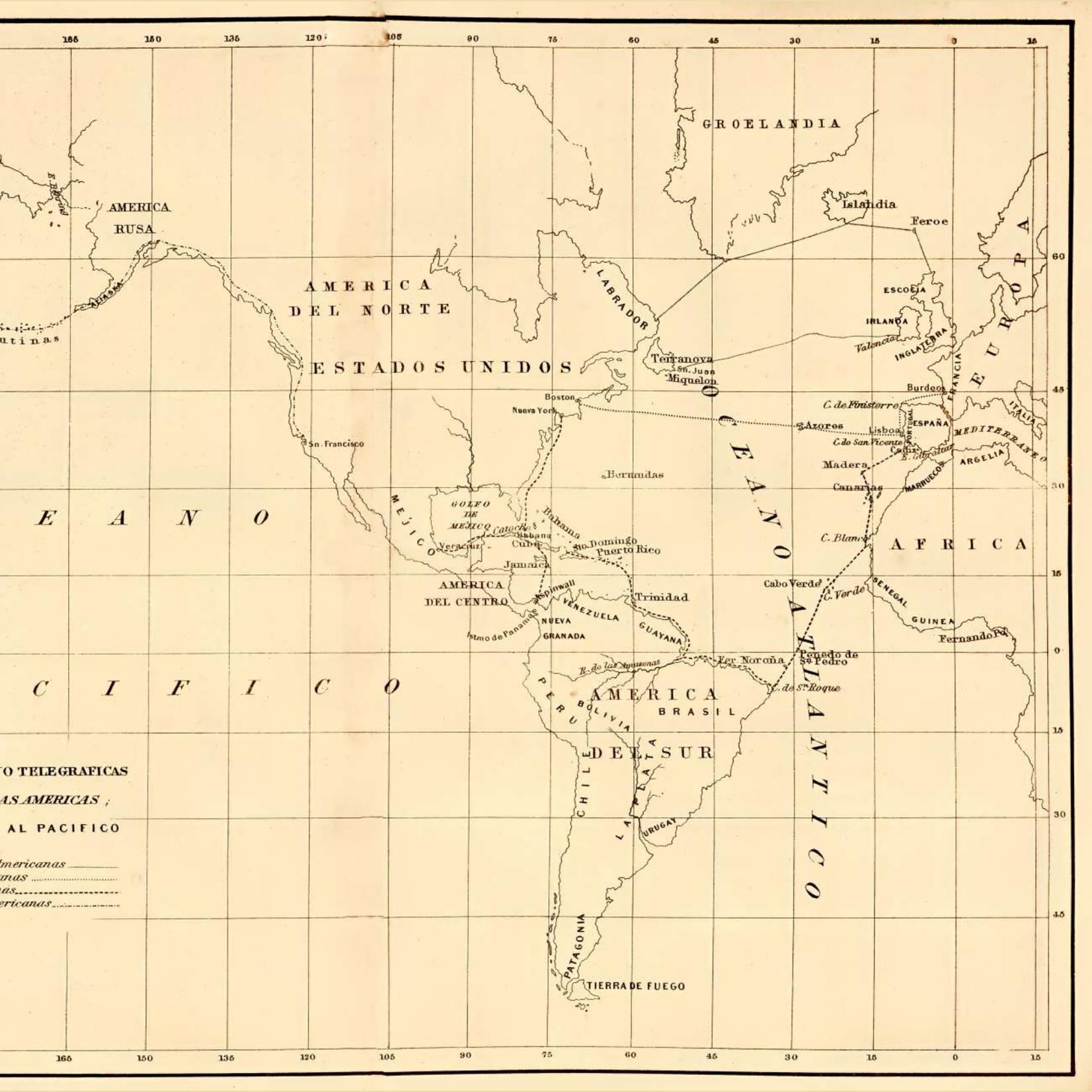


La interconexión del mundo es algo que no ha dejado de progresar desde la Era de los Descubrimientos hasta la actualidad. Seguramente Internet sea la mayor culminación hasta la fecha en este sentido. Podemos encontrar un significativo precedente a mediados del s. XIX, reflejado en este proyecto de 'Líneas Submarinas Telegráficas de Europa a las Américas y del Atlántico al Pacífico', redactado por el ingeniero español Arturo de Marcoartú.

1863, Nueva York (Estados Unidos de América).

Arturo Marcoartú, *Líneas Submarinas Telegráficas de Europa a las Américas*.
Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga.





186 150 136 120 105 90 75 60 45 30 15 0 15

AMERICA RUSA

AMERICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GROELANDIA

Islahidia

Feroe

ESCOCIA

IRLANDIA

Valencia

INGLATERRA

Burdeos

Terranova
San Juan
Miquelon

Boston

Nueva York

San Francisco

Bermudas

C. de Finisterre

Azores

Lisboa

C. de San Vicente

Madera

Canarias

C. Blanco

AFRICA

E A N O

ATLANTICO

MEXICO

GOLFO DE MEXICO

Yucatan
Cuba
Havana
Santiago
Cienfuegos
Veracruz
Jamaica

AMERICA DEL CENTRO

San Domingo
Puerto Rico

Trinidad

Venezuela

NUEVA GRANADA

GUAYANA

Istmo de Panama

Cabo Verde

C. Verde

SENEGAL

GUINEA

Fernando Po

C I F I C O

AMERICA DEL SUR

PERU

BOLIVIA

CHILE

ARGENTINA

PARAGUAY

URUGUAY

PATAGONIA

TIERRA DE FUEGO

San Pedro

San Roque

LINEAS TELEGRAFICAS

DE LAS AMERICAS

AL PACIFICO

Lineas Americanas
Lineas Transatlanticas
Lineas Europeas
Lineas Africanas

186 150 136 120 105 90 75 60 45 30 15 0 15



LA DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

En los siglos XV y XVI Europa se encuentra en pleno Renacimiento. En esta época se busca una vuelta al esplendor de Roma y de la Grecia Clásica. Se persigue el valor de la racionalidad y el intelecto.

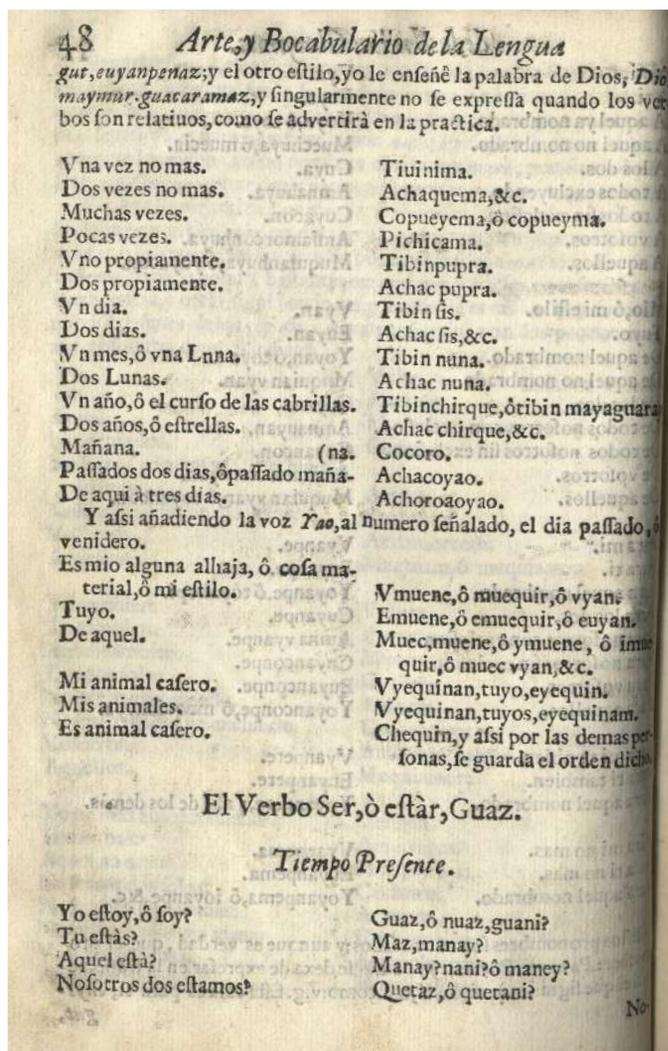
Este interés coincide con el descubrimiento de otras tierras y otras gentes. La curiosidad y las ganas de comprender estas realidades desconocidas ayudaron al desarrollo de la ciencia y del arte. También es el momento en que se inventa la imprenta que permite producir gran cantidad de libros que sirven para comunicar los nuevos avances y creaciones.

Durante toda la Edad Moderna, desde el siglo XVI hasta principios del siglo XIX, la filosofía, el conocimiento y la ciencia procedentes de Europa, lo mismo que las mercancías y las personas, recorrieron todo el Mundo.

Los monjes y frailes que fueron a Las Indias a difundir el cristianismo estudiaron las lenguas de los pueblos nativos. Tradujeron a estas lenguas los catecismos y otros textos pedagógicos, así como diccionarios y manuales. Con ello, no sólo desarrollaron la filología (estudio de las lenguas), sino que documentaron muchos idiomas, algunos de los cuales hoy han desaparecido.

Debido a la importancia cultural, algunos de estos estudios lingüísticos, glosarios y catecismos que se conservan en el Archivo General de Indias han sido incluidos en el Registro de la Memoria del Mundo por la UNESCO.

Este catecismo en lengua Chayma (etnia que estaba asentada en territorios de la actual Venezuela) data de 1680.



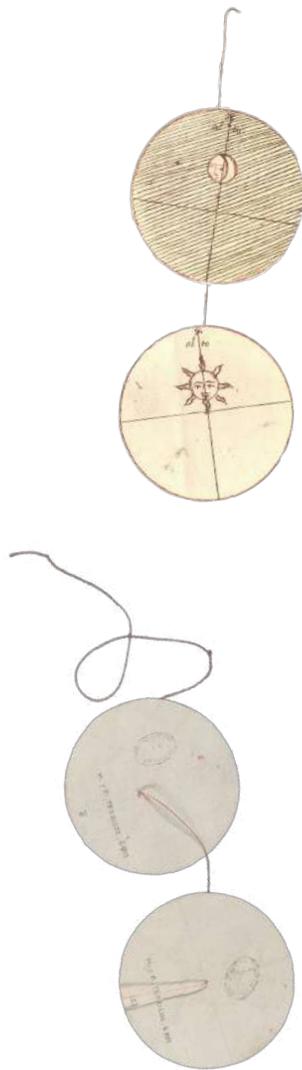
1680. Madrid (España). *Manual de varias lenguas de la Provincia de Cumaná (Venezuela) junto con una doctrina y un catecismo cristianos.* Archivo General de Indias, Indiferente General, 1967, L. 16., f. 4r.



Juan Bautista Coluccini fue un jesuita italiano que llegó en 1604 a Bogotá (Colombia), era arquitecto y también se dedicó al estudio de las lenguas indígenas. Igualmente elaboró este informe en el que demuestra sus conocimientos y su forma científica de ver el mundo, muy adelantada a su tiempo.

Coluccini se centró en dos cuestiones. La primera es el momento de observación del eclipse, teniendo en cuenta la hora de éste y de otros anteriores, concluye la distancia entre Bogotá y Toledo. La segunda parte trata sobre del impacto del eclipse. Se creía que los eclipses eran dañinos para la agricultura, la ganadería, el clima etc. y que predecían desgracias.

Coluccini se muestra muy escéptico. Piensa que algunos efectos pueden tener causas naturales. Pero que la adivinación del futuro y cosas parecidas son una superstición que quita crédito a la auténtica ciencia, que estima mucho por su necesidad, utilidad y verdad.

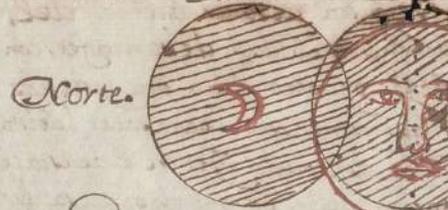


1640, noviembre, 16. Santa Fe (Bogotá, Colombia).

El Padre Coluccini informa sobre un eclipse de sol.

Archivo General de Indias, Mapas y planos, Teóricos, 6BIS.

por la mucha neblina y nubes
relaciones ciertas de personas dignas
y juicio, que estando tales de esta
ciudad lo vieron claramente. Fue su
eclipsado, y alrededor en el ayuntamiento
natural, que aunque dañoso es de utilidad
dos por la benignidad de los planetas
Mercurio y Júpiter que son benignos
sucasa en el escorpión. En el qual
grados, por estar entonces en la
en la duodécima y undécima
Influencia y porque este signo
de Valencia, Aragón y Cataluña
que en otra parte a donde no pre
fue este eclipse cerca de la cola
parte septentrional y cabo alapa
decir de norte a sur. y para mayor
entre figuras de los cuerpos lunares
saron y quanto que fue en orbe de
Luna. Sol



Principio.

Medio
Preguntase ahora si este eclipse
en Madrid y a que ora, y quanto
Muy brebe fuera la respuesta
viera noticia de este eclipse. como
de la pregunta se es pondrá, que si se
der a lo demás es menester y aler
pareció en esta ciudad de santa fe
pues de medio día, y en sevilla a lo
medio, y para la respuesta me lo
Luna que el del sol por ser mas
y dar del Astrolabio Astromico



esperas, pero sea sauido por
nas de fee y debuen ingenio
ciudad algunas leguas
color negro en los cuerpos
y nublado blanco se
seran sus efectos templa
respectos de los planeta de
y aynque Marte tiene
el rebijo el ecclipse a veinte
quinta casa, y el ecclipse
menos encendida sera su
predomina a los Reynos
a, sera mas dañoso en esos
domina.

del dragon porque empeco de la
arte Meridional que es como
ynteligencia se ponen las sigui
y lo lar y modo como ecclip
los opuntos.



no. fin.
se abra visto en Toledo y
diferencia de tiempo.
si para algun re pextorio hu
o de esto ala primera parte
abra visto y para respon
de otro ecclipse de luna que
alas siete y tres quartos des
doce de la noche medio con
r nos esta el ecclipse de la
lunaxal y mas facil para
etc.

fue este ecclipse el año de 1620. a 14 de Junio, ala ora
dicha segun esta cuenta, amanezera mas presto en sevilla
que en santa fee quatro oras y quarto, que fue la diferencia
que hubo entre los dos tiempos que seruo el ecclipse, aca alas
siete y tres quartos y en sevilla ala doce de la noche.

Y porque el meridiano de sevilla, es mas occidental tres gra
dos y cinquenta y quatro minutos, que hacen ynquarito de ora
amanezera mas presto en Toledo que en sevilla ynquarto
y si se añade alas quatro oras y un quarto en que amanece
mas presto en sevilla que en santa fee, se sigue claramente
que la diferencia de tiempo que ay entre el Meridiano de
Toledo y de santa fee son quatro oras y media de manera
que quando en Toledo son las quatro y media de la tarde
en santa fee, son las doce de medio día.

De donde saca la respuesta clara y evidente, como en
Toledo se abra visto el ecclipse alas once y tres quartos an
tes de medio día, aunque con alguna diferencia, porque aca
seruo alas siete y quarto en el qual tiempo no se les pudo o
cultar como se abra occultado alas Legioner orientales
que distaron de Toledo por el mismo clima o paralelo mas
de cien grados porque a ellos entonces es noche.

Año. proposito destas oras sacamos la longitud que se pre
tende porque cada ora contiene quinze grados de longitud. lue
go multiplicando quatro oras y media por quinze, vendra a ser la
Longitud de santa fee, desde el Meridiano de Toledo por el occi
dente 67 gr. 30. mi. y desde las Canarias tambien hacia el
occidente, quitando 10. gr. por ser otros tantos mas oriental
Toledo que las Canarias, sera su longitud 57. gr. 30. mi. y esto es
lo que pretende principal mente sauer su Mag. con estas ce
dulas de los ecclipses para mandar poner en los Mapas
y Historias, las Ciudades y provincias de este su Reyno con
certidumbre y ciencia. Pero esto no basta porque es forcoso
sauer la latitud la qual es la distancia que ay entre la línea
equinocial y el Zenit del lugar y es la misma que la altura del
polo porque quanto se eleva el sobre el horizonte, tanto se apar
ta la línea del Zenit.





En el s. XVIII, en el contexto intelectual de la Ilustración, el interés por la gramática y la confección de diccionarios multilingües se reavivó bajo la influencia de grandes proyectos de alcance universal como la Enciclopedia o el menos conocido plan para la confección de un Diccionario Universal que se fraguó en la corte de Catalina La Grande de Rusia y que no llegó nunca a culminarse. Otros proyectos menos ambiciosos, como este diccionario trilingüe de las que su autor consideró las principales lenguas europeas (alemán, francés e italiano), sí vieron la luz, reflejando la continuidad de esta preocupación intelectual.



El Virrey de Nueva Granada escribe al Secretario de Estado que ha recibido a Alejandro Federico, barón de Humboldt, nacido en Berlín (Alemania), y a su asistente, Alejandro Bonpland, nacido en La Rochelle (Francia). Ambos presentaron un pasaporte en el que se les concede permiso para explorar Nueva Granada.

Gracias al pasaporte, Humboldt y Bonpland son recibidos en Bogotá y presentados al célebre naturalista José Celestino Mutis, por quien profesaban gran admiración. Este fue el segundo viaje de Humboldt por América. Este barón dejó un importantísimo legado sobre la realidad geográfica y biológica de los territorios que exploró.

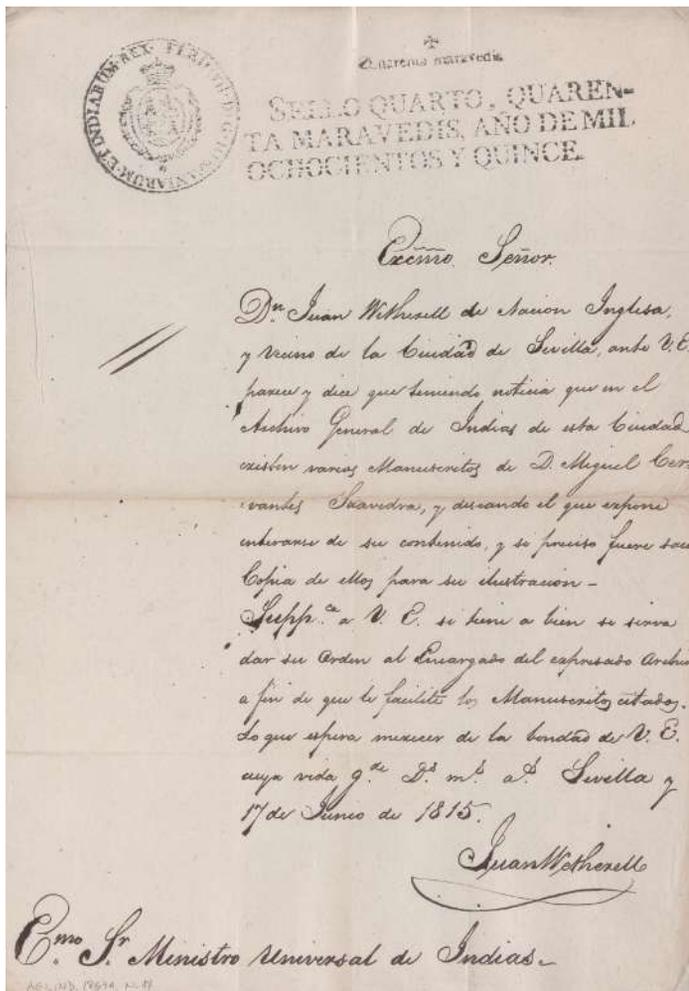
Los pasaportes, antes de ser un documento normalizado como hoy en día, consistían generalmente en un texto en el que una autoridad daba permiso a una o varias personas para acceder a un territorio sobre el que tenía jurisdicción. El documento que se muestra es la copia que el virrey adjunta en su carta a efectos informativos, pero permite conocer la literalidad del original.

D.^{no} Mariano Luis de Unzueta Caballero pensionista en la R.^a y distinguida orden Española en Carlos III, en consejo en Estado en S. M. su embajador extraordinario y plenipotenciario nombrado cerca de la Republica Britanica, y encargado ynterinamente del despacho de la primera Secretaria en Estado ~~S. M.~~
= En quanto ha resuelto el Rey q^{do} Dios guare, conceder pasaporte a D.^{no} Alejandro Federico Baron de Humboldt, conde de superior en Minas de S. M. el Rey en Rusia, para que acompañado de su ayudante o Secretario D. Alejandro Bonpland, pase a las Americas, y demas posesiones y Ultramarinas de sus dominios a fin de continuar el estudio en las minas, y hacer colecciones botanicas, y descubrimientos utiles para el progreso de la ciencia natural: por tanto ordena S. M. a los Capitanes Generales, Gobernadores, Intendentes, Corregidores, y demas Justicias o personas a quienes tocare, no pongan embarazo alguno en su viaje al expresado D. Alejandro Federico Baron de Humboldt, ni le pongan por ningun motivo la conuacion en sus ynterumentos de Fisica, Quimica, Astronomia, y Matematicas, ni de hacer en todas las referidas posesiones las observaciones y experimentos q^{do} juzga

52,
(a)

1801, julio, 19. Santa Fe (Bogotá, Colombia). El Virrey de Santa Fe escribe al Secretario de Estado sobre la llegada del Barón de Humboldt y de Alejandro Bonpland. Archivo General de Indias, Estado, 52, n. 113.

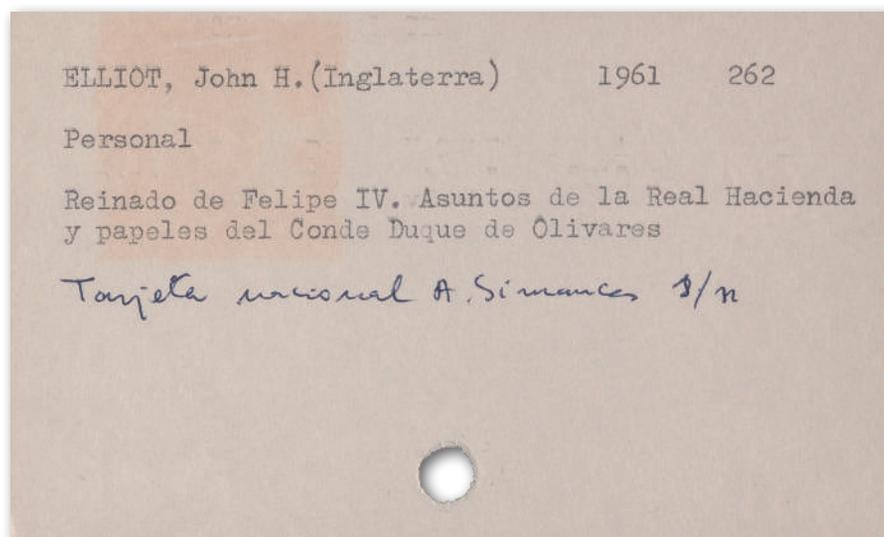




Juan, o John, Wetherell (1790-1865), inglés de nacimiento y sevillano de adopción, era hijo de un importante industrial asentado en Sevilla. Conoció a destacadas figuras de su época como el escritor estadounidense Washington Irving, con quien mantuvo una estrecha amistad. Whetherell acompañó a Irving durante su visita a Sevilla en 1828. Visitaron el Archivo General de Indias, donde éste último quería documentarse sobre los viajes de Colón. Wetherell sentía gran interés por Miguel de Cervantes y su obra, así que en 1815 pidió autorización para acceder al Archivo y consultar ciertos documentos sobre el escritor.

Se le puede considerar un precursor de los numerosos hispanistas ingleses que daría el siglo XX y que tanto han contribuido a investigar y difundir la Historia de España, como Hugh Thomas, John Elliott, Geoffrey Parker, Ian Gibson o Paul Preston. Algunos de estos célebres historiadores han realizado parte de sus investigaciones en el Archivo General de Indias.





Sir John H. Elliott fue uno de estos destacados historiadores, dedicó muchos años de estudio a diversas etapas de la Historia de España y de América, fue un magnífico conocedor y usuario de los archivos españoles, entre ellos, el Archivo General de Indias.

*Ficha. 1961. Sevilla (España). Fotografía carnet. 1975. Sevilla (España).
Fichas de Investigador del Profesor John H. Elliott (1930-2022).
Archivo General de Indias.*



LA ERA DE LAS REVOLUCIONES

La etapa final de los documentos del Archivo General de Indias corresponde a otro momento de grandes cambios: la Era de las Revoluciones

La población, la economía, la tecnología, la política, la filosofía y muchos otros aspectos del Antiguo Régimen habían cambiado enormemente a finales del s. XVIII, surgen nuevas realidades.

En muy pocas décadas, a partir de la Revolución Francesa, se afianzó un nuevo modelo de sociedad y de pensamiento basado en las ideas liberales. Aparecieron las naciones, tal y como hoy en día son entendidas, y también los primeros intentos de unir las.

En este momento, se acompasan los ritmos a ambos lados del Atlántico. Los límites entre lo europeo y lo americano casi desaparecen. Las ideas siguen viajando, transformándose y retroalimentándose, tal y como puede verse en los siguientes documentos. Estos nos muestran la extraordinaria complejidad de esta época.

Desde el s. XVIII, la cuenca del río Misisipi comenzó a ganar importancia económica y geoestratégica. Fue en primer lugar un área francesa, establecida a partir de la ciudad de Nueva Orleans (1718), que pasó a manos de la Corona Española como consecuencia de los acuerdos diplomáticos conocidos como ‘Pactos de Familia’ en 1763, para volver a manos francesas en 1803, de donde pasaron a recién fundados Estados Unidos de América. Como puede verse en este mapa, el territorio de la Luisiana tenía unas dimensiones muy superiores al actual estado del mismo nombre, por estar constituido, como se ha señalado, por una gran parte de la cuenca del Misisipi, que en su límite septentrional llegaba prácticamente a territorios de la actual Canadá.



1786, London (United Kingdom). Map of part of North America Thomas Jefferys, *The American Atlas*. Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga.





El territorio de la cuenca del Misisipi había pasado de la gobernación de Francia a España en 1763, según lo acordado en el Tratado de París. Era una compensación por la pérdida de La Florida. De esta manera se estableció la Luisiana Española.

Luisiana fue devuelta a Francia como consecuencia de otro tratado, el Tratado de Aranjuez (1801). En 1803 Napoleón Bonaparte, entonces Primer Cónsul del Directorio, vendió este territorio a los Estados Unidos de América por 15.000.000 de dólares.

La política internacional ya no conoce límites entre lo europeo y lo americano. Lo que sucede en América ya no es un reflejo de lo que antes ha pasado en Europa. El presente documento es el poder, firmado por Bonaparte y dado a Pierre-Clément Laussat para recibir en nombre la República Francesa La Luisiana Española.

1803. Francia. Napoleón Bonaparte da poder a Pierre Clément Laussat para tomar posesión de la Luisiana en nombre de Francia.

Archivo General de Indias, Mapas y Planos, Documentos Reales, 9.





Vicente Ogé (1755 – 1791) nació en Santo Domingo, en el seno de una familia acomodada, estudió en Francia y asistió al estallido de la Revolución en París (1789). En esta ciudad, junto a más de setenta hombres y mujeres afrodescendientes libres, fundó la Sociedad de Colonos Americanos, que llevó a cabo una activa lucha en favor de la igualdad y los derechos de las personas de origen africano.

Ogé, a su regreso a América, a finales de 1790, llevó a cabo su propio movimiento revolucionario en Santo Domingo y Haití. En 1791 fue apresado y torturado hasta la muerte. Pero su movimiento revolucionario fue el inicio de los levantamientos de esclavos que no cesarán hasta conseguir la abolición de la esclavitud en Francia, promulgada en 1794 por la Convención Nacional. La estampa es un grabado realizado en París con la entonces novedosa técnica del fisionotrazo. El lema dice: ‘Vicente Ogé, colono de Santo Domingo. Ama la libertad [tanto] como sabe defenderla’.

1790. París (Francia). Retrato de Vicente Ogé “sedicioso mulato de Santo Domingo”.

Grabado fisionotrazo.

Archivo General de Indias, Mapas y Planos, Estampas, 30 (1).



Confidenciales Duplicadas

Como C.

VITIASS
SVIENI
40
1791 SEPTIEMBRE

Mi mas estimado favorecedor y Amigo: El correo con las cartas de 28 de Junio de esta Corte ha llegado con una brevedad que hace mas notable el atraso de los correos, pues en los 67 dias ya se habrian recibido aqui.

Por las firmas de V. M. en las cartas de Oficio, y por otras particulares tengo el gusto de saber que continuada bueno, y quedo deseando como siempre se conserue V. M. en la mejor salud, y las maiores satisfacciones.

Pocos dias despues llego el Navio San Nixoto con cinco mil quintales de Azucar, y una Fragata mexicana tambien de Cadix con mil, de cuyo ingrediente se necesitaba ya, y es preciso que no se demuiden en adelante.

ESTADO, 20, N. 88

La carta trata de la rápida divulgación de la propaganda revolucionaria en Nueva España; el Virrey Revillagigedo muestra su gran preocupación por la introducción de estas ideas por medio de impresos y libros transportados por personas liberales. El virrey se refiere a ellos como terribles, disparatados o imprudentes, y explica su amplia difusión por el territorio que gobernaba. Revillagigedo considera incluso destinar a personal de la Armada para investigar y controlar a los revolucionarios.



EXPOSICIÓN CATÁLOGO

Patrocina

Fundación Unicaja

Organiza

Sociedad Económica de Amigos del País
Archivo General de Indias

Colabora

Archivo Histórico Provincial de Málaga
CTI (Centro de Tecnología de la Imagen de la UMA)
Casa América Málaga

Comisario

Guillermo José Morán Dauchez

Coordina

José M.^a Ruiz Povedano

Fotografías

Archivo General de Indias
Nani Hernández (SEAP)

Asistencia Técnica y comunicación

Manuel Heredia (SEAP)

Video

Europa en los documentos elaborado por el Centro
de Tecnología de la Imagen de la UMA

Edita

Sociedad Económica de Amigos del País

Coordina la edición

José María Ruiz Povedano

Textos

Fundación Unicaja
Esther Cruces Blanco
José María Ruiz Povedano
Guillermo José Morán Dauchez
Ana Escribano Matas

Imágenes

Archivo General de Indias
Fondo bibliográfico de la Sociedad Económica
de Amigos del País de Málaga

Diseño y Maquetación

Nuria Ogalla Camacho

Coordinación impresión

Ediciones del Genal
Jesús Otaola | M.^a Ángeles Tarifa

ediciones
del Genal

ISBN 978-84-10114-67-8 | Depósito Legal MA-2127-2024

Organiza



Patrocina



Colabora



Casa
América
Málaga



Salas de la Sociedad Económica de Amigos del País

27 de junio a 27 de julio de 2024

Organiza



Patrocina



Colabora



Casa
América
Málaga

Lunes a viernes: de 11:00 a 14:00 h | de 18:00 a 21:00 h

Sábados: de 11:00 a 14:00 h

Plaza de la Constitución, 7 29008 Málaga

Tel. 952 22 64 10 - seapmalaga@gmail.com